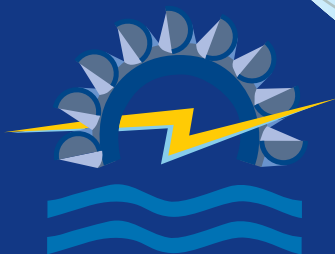


MEMORIA ANUAL 2008

ANNUAL REPORT

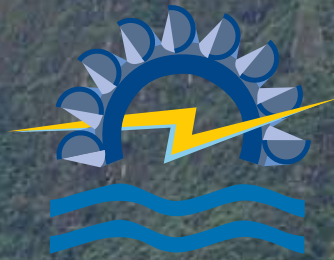


San Gabán

EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A.

Sistema de captación y embalse de regulación horaria C.H. San Gabán II.
Collection and dam system regulated on hourly basis, San Gabán II Hydroelectric Power Plant





San Gabán

EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A.

2008

MEMORIA ANUAL
ANNUAL REPORT



Presa derivadora del sistema de captación C.H. San Gabán II
Diverting reservoir of the water collection system at San Gabán II Hydroelectric Power Plant



Mantenimiento turbina pelton
Pelton Turbine maintenance



Operador C.H. san Gabán II
Technical Operator at San Gabán II Hydroelectric Power Plant

CONTENIDO / CONTENTS

i. Declaración de responsabilidad Declaration of responsibility	5	2. Gestión financiera y administrativa Financial and Administrative Management	23
ii. Contenido / Content	4	3. Gestión de producción Production Management	41
iii. Principales indicadores Main Indicators	5	4. Gestión comercial Commercial Management	54
iv. Carta del Presidente Letter from the Board of Directors	6	5. Gestión de proyectos e inversiones Project and Investment Management	66
v. Directorio / Board of Directors	10	6. Gestión legal Legal Management	73
vi. Gerencia / Management Team	13	7. Estados financieros 2008 Financial Statements 2008	76
vii. Datos generales de la empresa Company's General Information	17		
Gestión empresarial Company's management		Anexo / Annex	
1. Direccionamiento estratégico Strategic Management	20	Gobierno corporativo Corporate governance	

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de la empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. durante el año 2008. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete a la empresa de generación eléctrica San Gabán S.A., los firmantes se responsabilizan por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Jesús Valentín Ramírez Gutiérrez
 GERENTE GENERAL / GENERAL MANAGER

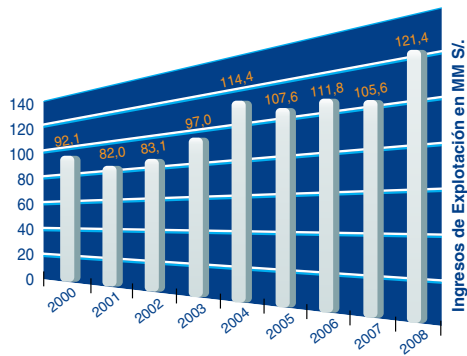
DECLARATION OF RESPONSIBILITY

The present document contains truthful and enough information concerning the business activities of Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. during the period 2008. The undersigned are responsible for its content, regardless of the responsibility of Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. according to the legal regulations

Dorothy Trelles Quiroz
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS /
 ADMINISTRATION AND FINANCE MANAGER

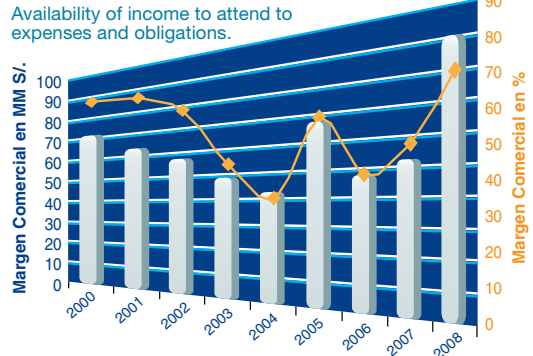
Principales indicadores / Main Indicators

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN EXPLOITATION INCOME

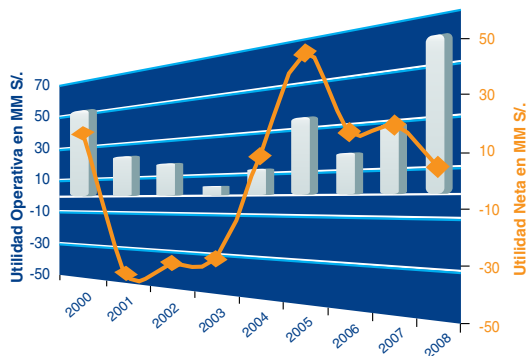


MARGEN COMERCIAL / COMMERCIAL MARGIN

Disponibilidad de ingresos para atender gastos y obligaciones.

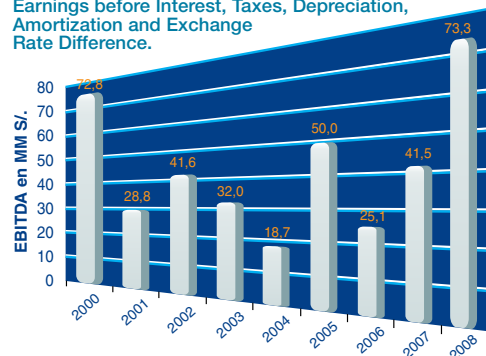


RESULTADOS ECONÓMICOS ECONOMIC RESULTS

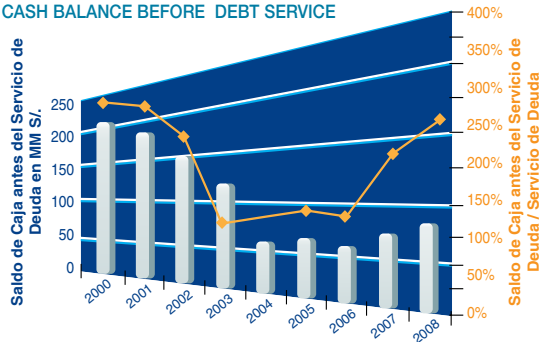


EBITDA

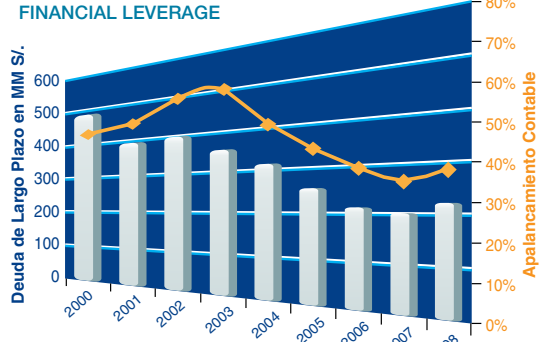
Ganancias antes de Intereses, impuestos, depreciación, amortización y diferencia de cambio.



SALDO DE CAJA ANTES DE SERVICIO DE LA DEUDA CASH BALANCE BEFORE DEBT SERVICE



GRADO DE ENDEUDAMIENTO FINANCIAL LEVERAGE



RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS RETURN ON ASSETS



RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO RETURN ON EQUITY



Carta del directorio

Señores accionistas:

En función de lo establecido en el estatuto de la empresa, nos es grato presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2008, con el dictamen sin salvedades de la Sociedad Auditora VIGO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL.

El resultado económico del ejercicio, reflejado en los estados financieros, certifica una utilidad bruta de S/. 67,4 millones, cifra superior en S/. 33,7 millones respecto a la utilidad bruta obtenida en 2007, una utilidad operativa de S/. 61 millones, superior en S/. 33,2 en relación con el resultado operativo del año 2007. Por otro lado, los gastos no operativos netos fueron de S/. 55,5 millones, cifra superior en S/. 49,1 millones respecto a los gastos no operativos de 2007 que se explica por la variación cambiaria adversa para San Gabán S.A., tanto del yen japonés como del dólar americano aplicado a la deuda adquirida con el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) y, así, se obtiene un resultado neto positivo de S/. 5,5 millones, que, comparado con los resultados del año precedente, fue menor en S/. 15,9 millones.

Durante el ejercicio concluido, logramos una producción total de energía eléctrica de 741,66 GWh, equivalente al 96,64 % de la generación obtenida en el ejercicio 2007 que fue de 767,47 GWh.

Como resultado de las ventas de potencia, energía y otros conceptos, se ha obtenido un monto total de ingresos netos de S/. 117,3 millones, que representa un 14,7% mayor al monto obtenido el año 2007.

Como cumplimiento de las obligaciones financieras, se atendió el pago del servicio de la deuda para la construcción de la central hidroeléctrica San Gabán II, contraída con The Export-Import Bank of Japan (EXIMBANK), hoy Japan Bank for International Cooperation (JBIC), a una tasa de interés anual del 3,5%, cuyo monto original fue de 15.500 millones de yenes, equivalentes a 155 millones de dólares. Al ejercicio 2008 han sido cancelados 9.816,83 millones de yenes (63% de lo adeudado inicialmente) equivalentes a 87 millones de dólares y, como intereses vencidos, se han cancelado 3.608,67 millones de yenes equivalentes a 32 millones de dólares, por lo que nuestro saldo adeudado asciende a 5.683,75 millones de yenes (37% de lo adeudado inicialmente).



Nuestro Sistema de Gestión de Calidad, implantado bajo los requisitos de la norma ISO 9001-2000, logró mantener su certificación mediante la auditoría de seguimiento efectuada en el mes de diciembre a cargo de SGS del Perú; asimismo, se están completando las actividades para culminar la implementación de nuestro Sistema de Gestión Integrado, compuesto por los sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2000, Gestión Ambiental ISO 14001:2004 y Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007 que será sometido próximamente a una auditoría de certificación.

En cumplimiento de nuestro compromiso de responsabilidad social empresarial y con el objetivo de establecer una política de relación ética entre la empresa y la sociedad, se ha continuado con la implementación del programa de desarrollo social, que ha contribuido a elevar la calidad de vida de las comunidades donde realizamos nuestras operaciones.

Con relación a los proyectos de nuevas centrales hidroeléctricas que estamos desarrollando, debemos destacar la culminación del estudio a nivel de perfil de la futura central hidroeléctrica San Gabán IV con una potencia de 82 MW y la aprobación del estudio a nivel de prefactibilidad de la futura central hidroeléctrica San Gabán III con una potencia de 187 MW y se prevé desarrollar el estudio de factibilidad en los siguientes años; ambas centrales permitirán incrementar nuestra oferta de potencia y energía con los consiguientes mayores ingresos económicos para la empresa.

Finalmente, expresamos nuestro reconocimiento a los colaboradores de la empresa, quienes, con su esfuerzo, permitieron el logro de los resultados empresariales alcanzados.

El Directorio

Letter from the Board of Directors

Dear shareholders:

According to what it is established in the regulations of the company, it is a pleasure to present the Annual Report and Financial Statements corresponding to the fiscal year 2008, , without exceptions, with the unqualified opinion of VIGO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL.

The economic result of the fiscal year, revealed in the financial statements, confirms a gross profit of S/. 67,4 million, an amount that represents S/. 33,7 million more compared to the gross profit obtained in 2007, a operating profit of S/. 61 millions, which represents S/. 33,2 millions more in relation to the operational profit obtained in 2007. On the other hand, the non-operational net expenditure was S/.55,5 million, which is S/.49,1 million more with respect to the non operational expenditure in 2007, due to the adverse variation in the exchange rate for San Gabán S.A., both the Japanese yen and the American dollar applied to the debt contracted with the Japan Bank For International Cooperation (JBIC) and; this way a net positive profit of S/.5,5 millions is obtained, that compared to the one obtained the previous year was lower by S/.15,9 million.

During the period that just ended, the total production of electric power was 741,66 GWh, equivalent to 96,64% of the generation obtained in 2007, which was 767,47 GWh.

As the result of the sales of power, energy and other concepts, the total net income was S/.117,3 million, that represents 14,7% more than the amount obtained in 2007.

In fulfillment of the financial obligations, the payment for debt service for the construction of San Gabán II hydroelectric plant with the Export-Import Bank of Japan (EXIMBANK), at present, the Japan Bank for International Cooperation (JBIC) was covered, at an annual interest rate of 3,5%, the original amount was 15.500 million of yens, equivalent to 155 million dollars. For the fiscal year ending December 31, 2008, 9.616,83 million yens have been paid (63% of initial debt) equivalent to 87 million dollars and, as interest due, 3.608,67 million yens have been paid, equivalent to 32 million dollars, for which reason up to date pending debt amounts to 5.683,75 million yens (37% of initial debt).



Our Quality Management System implemented under the requirements of the ISO 9001:2000 standards, maintained its certification by means of a follow-up audit carried out in December by SGS del Peru; also, at the moment, the activities to finish the implementation of our Integrated Management Systems are been completed; this systems consists of Quality Management System ISO 9001:2000, Environment Management ISO 14001:2004 and the Occupational Health and Security OHSAS 18001:2007 that will be soon submitted to an audit for certification purposes.

In order to fulfill not only our commitment with society and the company itself, and to accomplish our objective to establish a ethical-relation policy between the company and society, the implementation of a social development program has been continued, which will also contribute to the improvement of life quality of the communities where we made our operations.

Regarding the projects of new hydroelectric plants that we are developing, it is important to mention that the studies about the profile of the future San Gabán IV hydroelectric plant with a capacity of 82MW have been finished, and the approval of the pre-feasibility study of the future San Gabán III hydroelectric plant with a capacity of 187 MW, and in the next years a feasibility study will be developed, both power plants will allow to increase the capacity to offer more energy and power and consequently more economic benefits for the company.

Finally, we wish to express our recognition to the personnel that cooperate with the company, who make their best efforts and dedication to achieve the results the company has reached.

The Board of Directors



Miguel Ángel Ocampo Portugal – Director, Raúl Hernán Calle Guerra – Director y Yesyd Augusto Anco Gutiérrez – Director

Directorio / Board of Directors

**Presidente del Directorio /
President of the Board of Directors**
GIL REIBEL CHARAJA MONTAÑO
Desde el / Since: 21/06/2005
Hasta el / Up to: 08/05/2008

Vicepresidente / Vicepresident
CARLOS MARTÍN RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Desde el / Since: 05/03/2007
Hasta el / Up to: 11/03/2008

PASCUAL ARTURO BERNAL SALAS
Desde el / Since: 29/03/2008
Hasta el / Up to: 05/10/2008

Directores / Directors
PASCUAL ARTURO BERNAL SALAS
Desde el / Since: 07/05/2007
Hasta el / Up to: 28/03/2008

RAÚL HERNÁN CALLE GUERRA
Desde el / Since: 07/05/2007

YESYD AUGUSTO ANCO GUTIÉRREZ
Desde el / Since: 07/05/2007

MIGUEL ÁNGEL OCAMPO PORTUGAL
Desde el / Since: 02/09/2008



Currículos del directorio / CVs of the Members of the Board of Directors

Gil Reibel Charaja Montaña

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO / *CHAIRMAN*
gcharaja@sangaban.com.pe

Es ingeniero electricista de profesión, egresado de la Moscow Power Energetik Institute (Instituto Energético de Moscú) en Rusia. Adicionalmente, cuenta con un curso a nivel de postgrado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y otros cursos realizados también en Rusia. Desarrolló un estudio para la selección del nivel de tensión de las líneas de transmisión de la central hidroeléctrica San Gabán II y otros proyectos sobre transmisión de energía eléctrica.

Graduated from Moscow Power Energetik Institute in Russia as Electrical Engineer. Additionally, he studied a postgraduate course at the Universidad Nacional Mayor de San Marcos in Peru and different courses also in Russia. He carried out a study to select the tension level of the transmission lines of San Gabán II hydroelectric plant and developed other projects about the Transmission of Electric Energy.

Pascual Arturo Bernal Salas

VICEPRESIDENTE / *VICEPRESIDENTE*
abernal@sangaban.com.pe

Tiene un diplomado en Mecánica Hidráulica para centrales hidráulicas y realizó una pasantía en Administración Gubernamental en España. Siguió un programa de Alta Dirección Gerencial y otros programas técnicos en la Universidad Nacional de Trujillo (Perú). Ha sido alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y cuenta con capacidad de dirección, coordinación y toma de decisiones; además, presenta varias distinciones internacionales.

He studied a Postgraduate Course in Hydraulic Mechanics and he did an internship on Governmental Administration in Spain. He also took a Senior Management Program and other Technical Programs at Universidad Nacional de Trujillo (Peru). Former Mayor of the Provincial Municipality of San Roman and he has the ability to direct, coordinate and make decisions; besides, he has been awarded several international distinctions.

Raúl Hernán Calle Guerra

DIRECTOR / *DIRECTOR*
rcalle@sangaban.com.pe

Es ingeniero economista de la Universidad Nacional del Altiplano con mención en Administración y Finanzas. Posee un postgrado en Administración de Banca y Finanzas; además, es magíster en Administración Gerencial y máster en Gerencia de

Graduated from the Universidad Nacional del Altiplano Puno, Peru as Economist Engineer with a special mention on Financing and Administration. Postgraduate studies in Banking and Finance Administration; Magister in Business Management

Empresas. Posee una vasta experiencia en gestión empresarial, evaluación y sistematización de experiencias y en gestión institucional. A su vez, es gerente general de Caja Rural de los Andes en Puno y fue director de Administración del proyecto especial Carretera Transoceánica.

and in Corporate Management, Assessment and Systematization of Experiences and Institutional Management. He is also the General Manager of Caja Rural de los Andes in Puno, and Former Administration Director of the Transoceanic Highway Especial Project.

Yesyd Augusto Anco Gutiérrez

DIRECTOR

yanco@sangaban.com.pe

Es ingeniero mecánico electricista, egresado de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, con CIP 65584. Realizó estudios de Maestría en Gerencia y Control de Gobiernos Locales y Regionales. Asimismo, posee un diplomado en Planificación de Gobiernos Locales y Regionales, y también un diplomado en Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos Sociales y Productivos de Inversión. Actualmente, es consultor y ejecutor de obras, con catorce años de experiencia en el sector eléctrico. Es miembro activo del CD CIP PUNO.

Graduated from Universidad Nacional San Agustín in Arequipa as Mechanical Electrical Engineer with CIP register number 65584. Postgraduate studies, MSc in Management and Control of Regional and Local Government. Also, Postgraduate studies in Regional and Local Government Planning and in Formulation, Evaluation and Management of Social and Productive Investment Projects. At present, he is a consultant and carries out projects, with 14 years of experience in the electric power sector. He is an active member of the CIP (Engineers Association) in Puno.

Miguel Ángel Ocampo Portugal

DIRECTOR

mocampo@terra.com.pe

Es ingeniero químico, egresado de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Perú), con CIP 36704. Además, realizó estudios complementarios en Administración, Finanzas, Producción y Mercadeo. Posee veintitrés años de experiencia en Dirección y Gerencia en empresas privadas. Actualmente, es director gerente de la empresa Tecnología e Importación S.A. Fue administrador general de la Empresa Embotelladora Frontera S.A. (PEPSI COLA) Juliaca-Cusco; también ejerció la jefatura de la Unidad de Créditos en la Corporación Financiera de Desarrollo S.A., (COFIDE S.A.) en Puno y tiene experiencia en la secretaría técnica de la Fundación Fondo de Garantía para la Pequeña Industria (FOGAPI PUNO).

Graduated from Universidad Nacional de San Agustín in Arequipa (Peru) as Chemical Engineer with a CIP register number 36704. Also, he took courses in Administration, Financing, Production and Marketing. He has 23 years of experience in administrating and directing several companies in the private sector. At present, he is Manager Director of Tecnología and Importación S.A. Former General Administrator of Empresa Embotelladora Frontera S.A. (Pepsi Cola) in Juliaca-Cusco; and former chief of the Credit Unit in Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE S.A.) in Puno and he has experience as technical secretary in Fundación Fondo de Garantía para la Pequeña Industria (FOGAPI PUNO).



Gerencia Management Team



Gerente General General Manager

JESÚS VALENTÍN RAMÍREZ GUTIÉRREZ

Desde el / Since: 20/03/2007

*Jesús Valentín Ramírez Gutiérrez
Gerente General*

Gerente de Producción Production Manager

MARINA MARTIARENA MENDOZA

Desde el / Since: 13/06/2007

Hasta el / Up to: 15/09/2008

FÉLIX JAVIER MUÑANTE AQUIJE

Desde el / Since: 07/10/2008

Hasta el / Up to: 30/11/2008

JOSÉ MIGUEL RAMOS LAJO

Desde el / Since: 01/12/2008

Gerente de Administración y Finanzas / Administration and Finance Manager

JUAN ISMAEL URQUIZO CUÉLLAR

Desde el / Since: 21/08/2007

Hasta el 30/04/2008

DOROTHY TRELLES QUIROZ

Desde el / Up to: 05/05/08

Gerente Comercial Commercial Manager

JORGE DENIS ORDÓÑEZ SÁNCHEZ

Desde el / Since: 13/06/2007

Hasta el / Up to: 30/04/2008

EDWARD ALVAREZ VENGOA

Desde el / Since: 01/05/2008

Hasta el / Up to: 07/09/2008

GUSTAVO GARNICA SALINAS

Desde el / Since: 08/09/2008

Gerente de Planeamiento, Gestión Empresarial e Imagen Institucional /

Planning, Business Management and Institutional Image Manager

EDMUR MILTHON HUARI ARAGÓN

Desde el / Since: 21/08/2007

Gerente de Auditoría Interna Internal Audit Manager

JUAN GUSTAVO DÍAZ URIBE

Desde el / Since: 16/09/1996

Currículos de la Gerencia / CVs of Managers

Jesús Valentín Ramírez Gutiérrez
 GERENTE GENERAL / **GENERAL MANAGER**
 e-mail: jramirez@sangaban.com.pe

Es ingeniero electricista de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y magíster en Administración de Negocios de la Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN). Posee un postgrado en Sistemas Eléctricos de Potencia (UNI) y un diplomado en Análisis, Gestión y Resolución de Conflictos Socioambientales de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Además, llevó cursos de Evaluación de Proyectos en UPC-Harvard University y también de Sistemas de Protección y Control en ALSTOM (Francia). Posee una especialización en Gerencia de Proyectos y Calidad, en Sistemas de Gestión Ambiental y en Responsabilidad Social Empresarial (PUCP). Tiene treinta años de experiencia en el sector eléctrico a nivel de generación, media y alta tensión. Ha sido gerente de Producción de ELECTROPERU S.A. y fue supervisor principal en el proyecto hidroenergético Paucartambo II (Yuncán) en el área electromecánica. Asimismo, fue superintendente en el Departamento de Electricidad de CENTROMIN PERU.

Graduated from the Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) as Electrical Engineer, he has a Magister in Business Administration at the Escuela Superior de Administración de Negocios (ESAN). Postgraduate studies in: Electric Power Systems at UNI and in Analysis, Management and Socio-Environmental Conflict Solving at Pontificia Universidad Católica del Peru (PUCP). Studies on Project Assessment Course in UPC-Harvard University and a Protection and Control Systems course at ALSTOM (France). He took a specialization course in Project and Quality Management in Environmental Management Systems and in Business Social Responsibility in the PUCP. He has 30 years of experience in the electric power sector in the generation of mean and high tension. Former Production Manager of ELECTROPERU S.A. and former overseer of Paucartambo II hydroenergetic project in the area of electro mechanics. Also, superintendent of the Electricity Department of CENTROMIN PERU.

Gustavo Garnica Salinas
 Gerente Comercial / **Commercial Manager**
 e-mail: ggarnica@sangaban.com.pe

Es ingeniero mecánico electricista de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa y tiene estudios de maestría en Administración de Empresas en la Universidad Politécnica de Madrid. Además, posee un diplomado en Gestión Financiera y otro en Control y Gestión de las Empresas de ESAN y una especialización en Sistemas de Gestión Ambiental de la PUCP. Cuenta con nueve años de experiencia en empresas del sector eléctrico a nivel de generación de energía.

Graduated from the Universidad Nacional San Agustín in Arequipa as Mechanical Electrical Engineer; Magister in Administration at the Universidad Politécnica in Madrid, Spain. Also, he Postgraduate course on Finance Management and a course on Business Control and Management in ESAN and a specialization in Environmental Management Systems in the PUCP. He has 9 years of experience in the electric power system in the area of power generation.



José Miguel Ramos Lajo

Gerente de Producción / Production Manager
e-mail: jramos@sangaban.com.pe

Es ingeniero electricista de la Universidad Nacional de Ingeniería y tiene un postgrado en la Universidad Nacional de San Agustín. Cursó estudios de maestría en Finanzas y Administración de Negocios. Cuenta con veinte años de experiencia en el sector eléctrico a nivel de baja, media y alta tensión. Posee experiencia en planificación, organización, operación, mantenimiento, dirección de presupuesto, diseño de procedimientos, control de gestión y proyectos de desarrollo. Fue subgerente de distribución y transmisión en SEAL-Arequipa y fue supervisor del proyecto C.H. Charcani V por Electroperú S.A.

Graduated from the Universidad Nacional de Ingeniería as Electrical Engineer. Postgraduate studies at Universidad Nacional de San Agustín. At present, he is studying a Magister course in Finance and Business Administration. He has 40 years of experience in the electric power sector, in the area of low, mean and high tension. He has also experience in planification, organization, operation, maintenance, budgetary conduction, design of procedures, management control and project development. Former Deputy Manager of distribution and transmission in SEAL – Arequipa and supervisor of the Charcani V Hydroelectric Power Plant Project of Electro Peru S.A.

Dorothy Trelles Quiroz

Gerente de Administración y Finanzas / Administration and Finance Manager
e-mail: dtrelles@sangaban.com.pe

Es contadora pública colegiada (coleg. N° 535), egresada de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque (Perú). Cursó una maestría en Derecho Empresarial. Se especializó en compras estatales en la Pontificia Universidad Católica del Perú en convenio con CONSUCODE y posee un diplomado en Consultoría de Obras, que fue emitido por las mismas instituciones. Asimismo, tiene un diplomado en Responsabilidad Social (PUCP), y un diplomado en Estrategias Globales de Excelencia, Valor y Desempeño Óptimo (International Training Center San Diego State University USA-ANR). Tiene amplia experiencia en administración de entidades públicas y privadas, y cuenta con gran capacidad de liderazgo.

Graduated from the Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo in Lambayeque Peru, as Certified Public Accountant, registration number No 535, Magister in Legal Business. Specialized in state purchase in the Pontificia Universidad Católica del Peru through an agreement with CONSUCODE; postgraduate course in Works Consultancy issued by the same institution. Also postgraduate course in Social Responsibility in the PUCP and postgraduate course on Global Excellency Strategies, Values and Performance and Optimum Performance at International Training Center San Diego State University USA-ANR. She has a wide experience in administration in public and private entities and she has skills in leadership.

Edmur Milthon Huari Aragón

Gerente de Planeamiento, Gestión Empresarial e Imagen Institucional
e-mail: ehuari@sangaban.com.pe

Es ingeniero economista, egresado de la UNA-Puno 1990, Maestría en Economía Proyectos de Inversión UNA-2003, cuenta con un diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública UNMSM-Lima 2004, estudios de MBA Magister en Dirección y Gestión de Empresas de la Universidad de Tarapacá Chile, diplomado en Contrataciones del Estado Universidad Católica Sapientae, especialista en evaluación de Proyectos de Centrales Hidroeléctricas, capacidad de liderazgo en gestión de Planes Estratégicos y trabajo en equipo, gestión de personal y procesos de desarrollo empresarial, Implementación de la Cartera de Proyectos de San Gabán SA. Proactivo e innovador, manejo de software de productividad y aplicaciones de negocio, estrategia empresarial con largos años de experiencia ocupando cargos gerenciales en empresas públicas y privadas.

Graduated from the UNA- Puno in 1990, MSc. In Economy, Investment Projects UNA-2003, he holds a degree in Formulation and Evaluation of Public Investment Projects, UNMSM-Lima 2004, MBA in Administration and Business Management at Universidad de Tarapacá in Chile, Degree in Government Contracting, Universidad Católica Sapientae, specialist in the evaluation of Hydroelectric Power Plants Projects.

Leadership capacity in Strategic Planning and team work; personnel management and processes for business development. Implementation of a Portfolio of Projects for San Gabán S.A. Proactive and innovating person, through familiarity with productivity software and applications in business strategist with many years of experience holding managerial positions in public and private companies.

Juan Gustavo Díaz Uribe

Gerente de Auditoría Interna / Internal Audit Manager
e-mail: jdiaz@sangaban.com.pe

Es contador público colegiado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Realizó estudios de doctorado en Contabilidad en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Es auditor independiente del Colegio de Contadores Públicos de Lima; además, es un auditor con treinta y dos años de experiencia en el sector eléctrico (Ministerio de Energía y Minas, Electro Perú, Comisión de Tarifas Eléctricas y desde 1996, hasta la fecha en San Gabán S.A.). Es bachiller en Derecho y Ciencias Políticas y abogado colegiado (registro CAL N° 9388).

Graduated from the Univesidad Nacional Mayor de San Marcos as Certified Public Accountant. He carried out postgraduate studies in Accounting in the Universidad Nacional Mayor de San Marcos. He is an independent auditor belonging to the Certified Public Accountant Association in Lima; he is also and auditor with thirty-two years of experience in the energy sector (Ministry of Energy and Mining, Electro Peru, Commission of Electric Rates and since 1996 up till now in San Gabán S.A). Bachelor in Law and Politics Science and he is a Certified Lawyer (registration CAL N° 9388)



Datos generales de la empresa / General Information of the company

Nombre / Name	Empresa de Generación Eléctrica San Gabán Sociedad Anónima (SAN GABÁN S.A.)
R.U.C.	20262221335
CIU	4010
Duración / Duration	Indefinida / Indefinite
Tipo de sociedad Company type	Sociedad Anónima / Corporation
Objetivo social Social Objective	<p>La sociedad tiene como objetivo principal dedicarse, en general, a las actividades propias de la generación eléctrica dentro del área de su concesión, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, y puede realizar todos los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier índole que estén relacionados o sean conducentes a su objetivo social principal.</p> <p>In general, the enterprise has as main objective to carry out the activities related to the generation of electric power within its concession area, according to what is stated in the current regulations, and it can execute all civil, commercial, industrial operations and activities related and/or leading to the accomplishment of its main social objective</p>
Dirección / Address	Av. Floral 245 - Puno – Perú
Teléfono / Phone	(51-51) 364401
Fax	(51-51) 365782
Constitución Incorporation	<p>Se constituye mediante escritura pública de fecha 6 de diciembre de 1994, extendida ante notario público de Lima, doctor Alberto Flórez Barrón.</p> <p>It was constituted by means of a public deed dated December 6, 1994, before a Public Notary in Lima, Dr. Alberto Flórez Barrón.</p>
Registro Registration	<p>Ficha N° 207, que continúa en la partida electrónica N° 11000181 del Registro Mercantil de la Zona Registral XIII, sede Tacna, Oficina Registral Puno.</p> <p>Entry N.° 207, continuing in electronic entry N° 11000181 at the Commercial Registry of Registration Zone XIII in Tacna, Puno Public Records Office</p>
Capital social Capital	S/. 307.296.618
Estructura accionaria Shareholder structure	<p>FONAFE es propietaria del 100% de un total de 307.296.618 acciones de la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones tipo A: 276.566.957 - Acciones tipo B: 30.729.661 <p>FONAFE owns 100% from a total of 307.296.618 shares of the company.</p> <p>Type A shares: 276.566.957 Type B shares: 30.729.661</p>
Valor de cada acción Value of each share	S/. 1,00 (un nuevo sol)
Grupo económico Economic Group	<p>FONAFE: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado</p> <p>FONAFE: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado</p>
Audidores externos External auditors	<p>La auditoría externa para el ejercicio 2008 estuvo a cargo de la Sociedad Auditora VIGO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL, designados mediante resolución de contraloría general 287-2008-CG, de fecha 14 de julio de 2008, como resultado de concurso público de méritos N° 05-2008-CG.</p> <p>The external auditing for the fiscal year 2008 was carried out by VIGO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL an audit company appointed by means of a resolution from the General Controller of the Republic N°287-2008-CG, dated July 14, 2008, following a merit-based public contest N° 05-2008-CG.</p>



Reseña histórica 1994-2008

La Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. fue creada por la Comisión de Promoción de la Inversión Privada (COPRI), hoy PROINVERSIÓN, mediante acuerdo de fecha 7 de noviembre de 1994, por medio del cual autoriza a ELECTROPERÚ S.A. a su constitución mediante un aporte de capital de S/. 20 millones.

Durante el año 1995, se negoció la suscripción del convenio de préstamo entre la República de Perú y el Export Import Bank de Japón por el monto de 15.500 millones de yenes. Asimismo, se obtuvo la aprobación, dentro del presupuesto de la República, de un total de S/. 41 millones destinados a la contrapartida local, en el año 1999 se suscribió un convenio de préstamo para la culminación de la construcción de la C.H. San Gabán II, entre la República del Perú y la Corporación Andina de Fomento – CAF, hasta por el monto de 25 millones de dólares, haciéndose efectivo hasta agosto de 2002, 15 millones de dólares.

Durante el periodo 1996-1999, se ejecutaron las obras civiles y el montaje del equipamiento electromecánico de la central hidroeléctrica San Gabán II y se inició la operación comercial en diciembre de 1999. A partir del año 2000, con la interconexión de los Sistemas Eléctricos Centro-Norte (SICN) y Sur (SIS), la energía producida por la central hidroeléctrica San Gabán II es entregada al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional.

Desde 2004, San Gabán S.A. mantiene la Certificación Internacional de Calidad ISO 9001:2000, que abarca los procesos de gestión del recurso hídrico, generación, transmisión y comercialización de energía de la central hidroeléctrica San Gabán II y las centrales térmicas de Taparachi y Bellavista, y procesos de apoyo de mantenimiento, almacén, logística y recursos humanos.

Actualmente, la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. cuenta con la central hidroeléctrica San Gabán II, situada en la cuenca del río San Gabán, con una potencia efectiva de 113,10 MW, y con dos centrales térmicas, en Puno y Juliaca, de 3,51 MW y 4,88 MW de potencia efectiva, respectivamente. La potencia efectiva total resultante es de 121,49 MW.





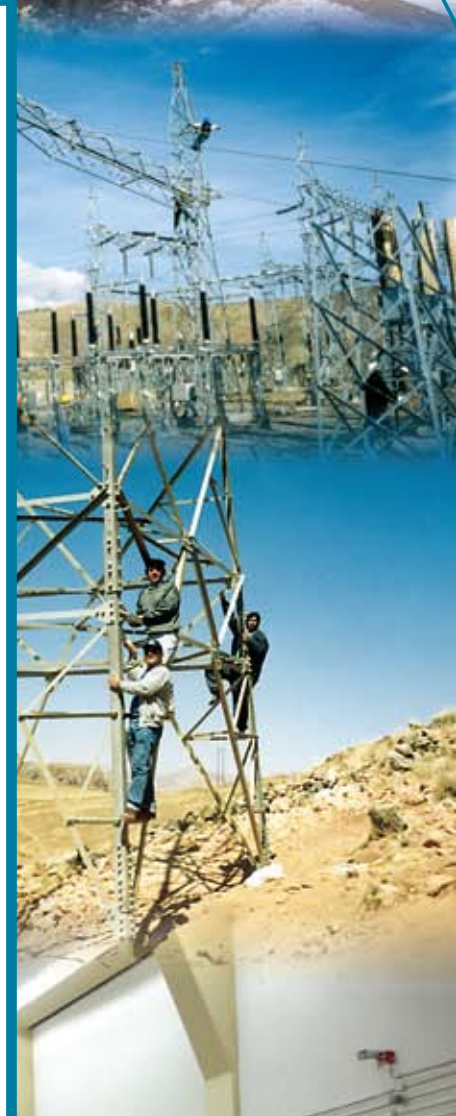
Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. was created by the Investment Promotion Commission (COPRI), at present PROINVERSION, by means of an agreement dated November 7, 1994, which authorized ELECTROPERU S.A. to incorporate the company through a capital contribution of S/. 20 million nuevos soles.

During 1995, the signature of a loan agreement was negotiated, between the Republic of Peru and the Export Import Bank of Japan for 15.500 million yens. Also, the approval for S/.41 million in the Republic's budget as local counter-part was obtained, a loan agreement was signed between the Republic of Peru and the Corporación Andina de Fomento (CAF) to finish the construction of San Gabán II Hydroelectric Power Plant, for 25 million dollars, up to 2002, 15 million dollars have already been received.

During the period 1996-1999, the civil works and the assembly of the electro-mechanic equipment for San Gabán II Hydroelectric Plant were made; and the commercial operations began in December 1999. Starting the year 2000, with the interconnection of the Central-Northern Electric Systems (SICN) and South (SIS) the energy produced by San Gabán II Hydroelectric Power Plant is delivered to the National Interconnected Electric System.

Since 2004, San Gabán S.A. holds the International Quality Certification ISO-9001:2000, that includes the processes of Water Management, Generation, Transmission and Commercialization of energy in San Gabán II Hydroelectric Power Plant and Taparachi and Bellavista Thermal Power Plants and supporting processes such as maintenance, warehouse, logistics and human resources.

At present, Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. has a hydroelectric plant located in the basin of the San Gabán river, with an effective power of 113,10 MW and two thermal plants, in Puno and Juliaca with 3,51 MW and 4,88 MW of effective power, respectively. The total effective power is 121,49 MW



Gestión empresarial / Company's management

Direccionamiento estratégico

Objetivo

La empresa tiene como objetivo principal la realización, en general, de las actividades propias de la generación eléctrica dentro del área de su concesión, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente y puede realizar todos los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier índole que estén relacionados o sean conducentes a su objetivo social principal.

Misión

Generar energía eléctrica confiable y de calidad con tecnología de punta, para el Sistema Interconectado Nacional y países limítrofes, con adecuados niveles de competitividad, contribuyendo al desarrollo regional y nacional, sustentado en una organización eficiente e innovadora en permanente proceso de mejora continua.

Visión

Ser una empresa acreditada en el subsector eléctrico, rentable, competitiva, reconocida por proveer energía confiable y de calidad, promoviendo el aprovechamiento del potencial hidroeléctrico de la cuenca, basado en la permanente innovación tecnológica y desarrollo de su personal, el cumplimiento de las normas del medio ambiente y con proyección de servicio a la Región

Política de Gestión Integrado

En San Gabán S.A. es nuestra responsabilidad suministrar, con calidad, confiabilidad y eficacia, un producto que cumpla los estándares de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos, utilizando en forma óptima los recursos disponibles, preservando el medio ambiente y garantizando la seguridad y salud ocupacional.

Strategic Management

Objective

In general, the enterprise has as main objective to carry out the activities related to the generation of electric power within its area of concession, according to what is stated in the current in force legislation, and it can execute all civil, commercial, industrial operations and activities related and/or leading to the accomplishment of its main social objective.

Mission

Its mission is to generate reliable and good quality electric power with state-of-the-art technology, for the National Interconnected Systems and the countries in the frontier, with the most adequate competitive levels, contributing to the national and regional development, based on a efficient and innovative organization in a permanent process of improvement.

Vision

Its vision is to become an accredited company in the electric sub-sector, reliable and competitive, recognized for providing reliable and good quality electric power, promoting the good use of the hydroelectric power of the basin, based on the permanent technological innovation and development of its personnel; fulfilling the environmental standards and expectations to serve the Region.

Integrated Management Policy

In SAN GABÁN it is our responsibility to provide a good quality, reliable and efficient product that complies with the standards of the Technical Norm concerning the Quality of the Electric Services, using the available resources in the most optimum way, preserving the environment and guaranteeing the occupational health and security.



Naves desarenadoras C.H. San Gabán I
Water settlement pond, San Gabán II Hydroelectric Power Plant

Para ello contamos con un Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000, un Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004 y un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007, los cuales nos comprometemos a cumplir, mantener y mejorar continuamente; lo que nos permita:

- Satisfacer las necesidades, requerimientos actuales y futuros de nuestros clientes.
- Identificar, evaluar y controlar en forma continua los aspectos e impactos ambientales significativos ocasionados por las actividades propias de la empresa para prevenir y/o mitigar la posible contaminación del medio ambiente en la utilización del recurso hídrico, la generación de residuos sólidos, efluentes, emisiones gaseosas y potencial incendio.
- Identificar, evaluar y controlar en forma continua los riesgos asociados con nuestras actividades para prevenir y/o mitigar la posible ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades

To this end, we have a Quality Management Systems ISO 9001:2000, an Environmental Management System ISO 14001:2004 and an Occupational Health and Security Management System OHSAS 18001:2007, which we are committed to fulfill, maintain and constantly improve; so it will allow us to:

- Satisfy the needs and current and future requirements of our clients.
- Identify, evaluate and control, in a continuous way, the aspects and significant environmental impacts caused by the activities of the company; in order to prevent and/or mitigate the possible contamination of the environment when using the water resources, the generation of solid remains, effluents, gas emissions and potential fires.
- Identify, evaluate and control in a continuous way, the risks related to our activities in order to prevent and/or mitigate the possible occurrence of incidents, accidents and

ocupacionales por electrocución, incendios, ruido, ergonómicos y otros trabajos de riesgo, manteniendo permanentemente la mejora de nuestro desempeño en seguridad y salud ocupacional.

- Cumplir con la legislación ambiental, de seguridad y salud ocupacional aplicable a nuestras actividades.
- Promover la formación y sensibilización de nuestro personal y de los proveedores, para un adecuado desempeño de calidad, ambiental, de seguridad y salud ocupacional.

Código de ética

Con el objetivo de lograr una actuación con probidad en el desempeño de nuestras funciones, viabilizando un comportamiento ético basado en los valores corporativos para fortalecer la imagen de la empresa y de todos sus trabajadores frente a los grupos de interés, desarrollamos un Código de ética de los trabajadores de San Gabán S.A.

Código de buen gobierno corporativo

Con la finalidad de plasmar una filosofía y establecer las prácticas y políticas que, en materia de buen gobierno corporativo, regirán las actuaciones de la empresa, se desarrolló un Código de buen gobierno corporativo.

Responsabilidad social empresarial

Con el objetivo de establecer una política de relación ética entre la empresa y la sociedad, así como definir e implementar programas de desarrollo social, que contribuyan a elevar la calidad de vida de las comunidades con las cuales San Gabán S.A. tiene relación y adoptar una actitud más proactiva hacia la preservación del medio ambiente, se está ejecutando el plan de responsabilidad social empresarial.

occupational illnesses due to electrocution, fires, noise, and other risky works, by keeping a permanent improvement in our performance concerning occupational security and health.

- Comply with environmental, occupational security and health regulations, applicable to our activities.
- Promote education and awareness in our personnel and suppliers, to keep an adequate performance with quality, preserving the environment and occupational security and health.

Ethics Code

Aim at achieving an honest and upright performance of our activities and functions, facilitating an ethical behavior based on corporate values to strengthen the image not only of the company but also of the workers, as opposed to the groups of interest, we have developed an ethics code for San Gabán's workers.

Code for Good Corporate Governance

With the purpose to create a philosophy and to establish practices and policies that, regarding a good corporate administration, will rule the company's performance, a code for a good corporate administration has been developed.

Social Corporate Responsibility

With the purpose to establish a policy of ethical relationship between the company and society, as well as to define and implement social development programs, that may contribute to increase life quality of the communities with whom San Gabán S.A. has a relationship; and to adopt a more proactive attitude to preserve the environment a social corporate responsibility plan is been implemented.



GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

FINANCIAL AND ADMINISTRATIVE MANAGEMENT

Represa de Chaumicocha
Chaumicocha reservoir

La gestión económica-financiera, durante el ejercicio 2008, generó los siguientes resultados:

Estado de ganancias y pérdidas

El resultado neto del ejercicio 2008 fue positivo en S/. 5,5 millones que, comparado con los resultados del año precedente, fue menor en S/. 15,9 millones (-74,2%), debido, principalmente, a los efectos de la variación cambiaria. En el siguiente cuadro, se puede apreciar las cifras acumuladas.

The financial-economic management, during the fiscal year 2008, generated the following outcomes.

Profit and Loss Account

The net result corresponding to the fiscal year 2008 was positive, a total of 5,5 million that compared to the benefits of the previous year, it was S/15,9 million (-74,2%) less, mainly due to the effects of exchange rate variations. The following chart shows the accumulated amounts.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS / PROFIT AND LOSS ACCOUNT

(En millones de nuevos soles) / (In millions of S/)

CONCEPTO / ÍTEM	2007	2008	Variación / Variation
Ingresos por ventas / Revenues on sales	105.6	121.4	15.8
Costos de producción / Production Costs	71.9	54.0	(17.9)
Utilidad bruta / Gross profit	33.7	67.4	33.7
Gastos operativos / Operational Expenses	5.9	6.4	0.5
Utilidad operativa / Operational profit	27.8	61.0	33.2
Otros ingresos y egresos / Other incomes and expenses	(6.4)	(55.5)	(49.1)
Resultado neto / Net Profit	21.4	5.5	(15.9)

Los ingresos generados por San Gabán S.A. en el 2008 sumaron S/. 121,4 millones, S/. 15,8 millones (+15%) mayores a los ingresos obtenidos en el año anterior, debido, principalmente, a la firma de contratos con cláusulas de protección, a la culminación de contratos de suministro de energía con las empresas del Grupo Romero en el mes de marzo de 2008 y a la resolución por mutuo acuerdo del contrato con Xstrata Tintaya en el mes de abril de 2008; estos dos últimos acontecimientos permitieron mayores ventas de energía en el mercado *spot*.

The revenues generated by San Gabán in 2008 reached an amount of S/121,4 million, that represents S/15,8 millions more (+15%) than the revenues obtained the previous year; which is mainly due to the signature of some contracts with protection clauses, to the signature of contracts with companies belonging to the Romero Group for the provision of electric power, which took place in March 2008; and, to the termination of the contract, by mutual agreement, with Xstrata Tintaya, which took place in April 2008; these last two events allowed to increase sales in the spot market.

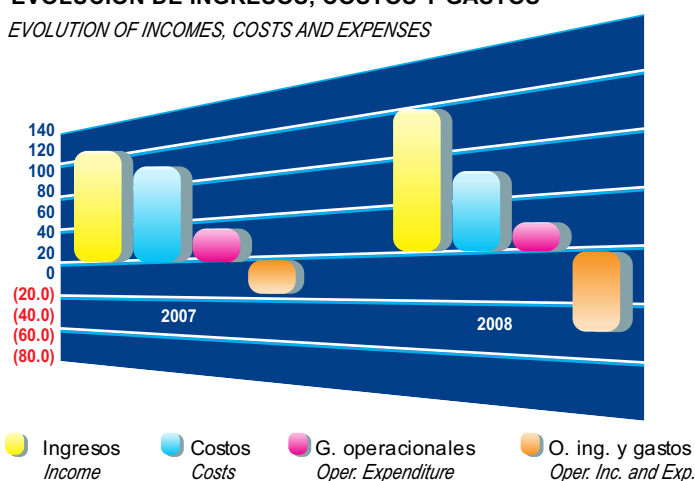
De otro lado, el costo de producción descendió a S/. 54 millones, menor en S/. 17,9 millones a lo registrado en 2007, el mismo que se explica, básicamente, por la culminación y resolución de

On the other hand, the production cost decreased to S/.54 million, which represents S/.17,9 million less than the amount registered in 2007, it is due, basically, to the termination

contratos de suministro de energía, lo que ha permitido la disminución, tanto de gastos por transferencia y peaje de conexión del sistema principal y secundario de transmisión, que genera una utilidad bruta de S/. 67,4 millones, cifra superior en S/.33,7 millones (+100%) respecto a la utilidad bruta obtenida en 2007.

of contracts for power supply, which has allowed the diminish of transfer expenses and connection fee of the main and secondary transmission systems, that generates a gross profit of S/.67,4 millions, which represents S/.33,7 million (+100%) more than the gross profit obtained in 2007.

EVOLUCIÓN DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS
EVOLUTION OF INCOMES, COSTS AND EXPENSES



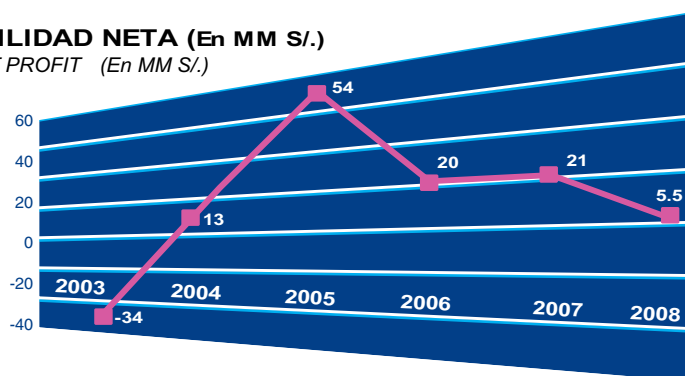
Los gastos operativos alcanzaron la cifra de S/. 6,4 millones, mayor en S/. 0,5 millones (+9,2%) respecto a los gastos incurridos en 2007 y se explica por la constitución de provisiones para cobranza dudosa. Así, la utilidad operativa ascendió a S/. 61 millones, superior en S/. 33,2 millones (+119,5%) en relación con el resultado operativo de 2007. De otro lado, los gastos no operativos netos fueron por S/. 55,5 millones, cifra superior en S/.49,1 millones (+767,2%) respecto a los gastos no operativos de 2007 y se explica por la variación cambiaria desfavorable para San Gabán S.A., tanto del yen japonés como del dólar americano aplicado a la deuda con el Japan Bank for International Cooperation (JBIC). La combinación de las fluctuaciones de ambas monedas con respecto al nuevo sol, han dado como resultado un impacto negativo de S/. 46,6 millones.

The operating costs reached the amount of S/.6,4 million, that is S/.0,5 million (+9,2%) more, with respect to the expenses incurred in 2007 and it is due to the provisions established for doubtful collection. Thus, the operating profit increased up to S/. 61 million, which represents S/. 33,2 million more (+119,5%) compared to the operational profit obtained in 2007. On the other hand, the net non-operational expenses were S/. 55,5 million, which is S/.49,1 million (+767,2%) more with regard to the ones in 2007 and it is due to the exchange rate variation which was unfavorable for San Gabán, both the Japanese yen and the American dollar applied to the outstanding debt with the Japan Bank for International Cooperation (JBIC). The combination of both fluctuation in both currencies with respect to our currency, nuevo sol, has resulted in a negative impact of S/.46,6 millions.

EVOLUCIÓN DE RESULTADOS
EVOLUTION OF PROFITS



UTILIDAD NETA (En MM S/.)
NET PROFIT (En MM S/.)



Balance general

Al 31 de diciembre de 2008, la situación financiera de San Gabán S.A. presenta la siguiente estructura:

Balance Sheet

The financial situation of San Gabán S.A. up to December 31st, 2008 shows the following structure:

BALANCE GENERAL / BALANCE SHEET

(En millones de nuevos soles) / (In millions of S/.)

CONCEPTO / ÍTEM	2007	2008	Variación / Variation
Corriente / Current	91.5	123.2	31.7
No corriente / Non-current	471.2	450.9	(20.3)
Total Activo / Total Assets	562.7	574.1	11.4
Corriente / Current	51.7	71.2	19.5
No corriente / Non-current	182.9	182.1	(0.8)
Total Pasivo / Total Liabilities	234.6	253.3	18.7
Capital / Capital	285.5	307.3	21.8
Capital adicional / Additional Capital	21.8	0.0	(21.8)
Reservas / Reserves	8.0	8.5	0.5
Resultados acumulados / Accumulated results	12.8	5.0	(7.8)
Total patrimonio / Total Equity	328.1	320.8	(7.3)
Total pasivo y patrimonio / Total Liabilities and Equity	562.7	574.1	11.4



El activo total de la empresa alcanzó la cifra de S/. 574,1 millones, de los cuales S/. 123,2 millones (21,5%) corresponden al activo corriente y S/. 450,9 millones (78,5%) al activo no corriente.

El activo corriente fue mayor en S/. 31,7 millones (+34,6%) en relación con diciembre del año precedente y se explica, principalmente, por el incremento de los saldos de caja y bancos, y cuentas por cobrar comerciales y estos, a su vez, se producen debido al incremento de los ingresos por ventas.

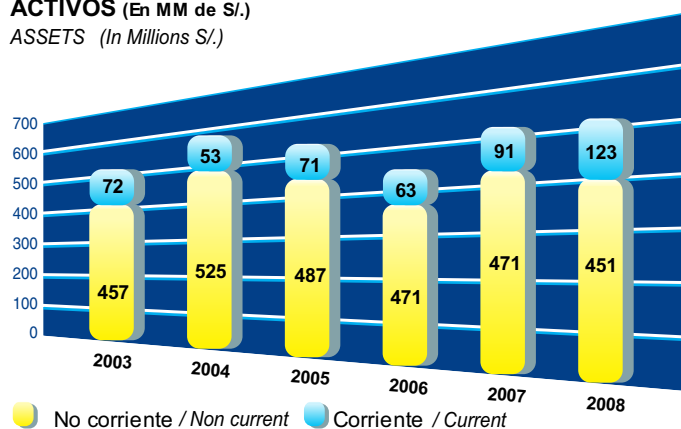
El activo no corriente se contrajo en S/. 20,3 millones (-4,3%) respecto a diciembre de 2007, debido a la aplicación del crédito fiscal del IGV, del traslado al activo corriente de una porción de los intereses diferidos de la deuda con el JBIC y la depreciación de los activos fijos.

The total assets of the company amounted S/. 574,1 million, from which S/. 123,2 million (21,5%) correspond to the current assets and S/. 450,9 million (78,5%) to non-current assets.

Current assets were 31,7 million (+34%) in relation to the amount obtained in December last year and it is due, mainly, to the increase in the balance of the Cash and Bank account, and accounts payable and at the same time these are due to an increase in the revenues on sales.

The non-current assets were S/ 20,3 million (-4,3%) with respect to December 2007, due to the application of the fiscal credit of the IGV (general tax on sales), to the transfer of one portion of the debt deferred interest with JBIC into the currents assets and to depreciation of the fixed assets.

ACTIVOS (En MM de S/.)
ASSETS (In Millions S/.)



Al cierre de 2008, el pasivo total de San Gabán S.A. registró un saldo de S/. 253,3 millones, S/. 18,7 millones (+8%) mayor al registrado en diciembre de 2007. Dicha variación obedece, fundamentalmente, a la fluctuación del tipo de cambio aplicado a la deuda con el Japan Bank for International Cooperation, a pesar de haberse amortizado dos cuotas de dicha deuda en 2008, la primera, en abril y, la segunda, en octubre.

At the ending of the 2008 fiscal year, San Gabán's total liabilities registered a pending amount of S/. 253,3 million, which represents S/. 18,7 million (+8%) more than the amount registered in December 2007. Such variation is due, basically, to the fluctuation of the exchange rate applied to debt with the Japan Bank for International Cooperation, in spite of the fact that two installments of this debt were paid in 2008, the first one in April and the second one in October.

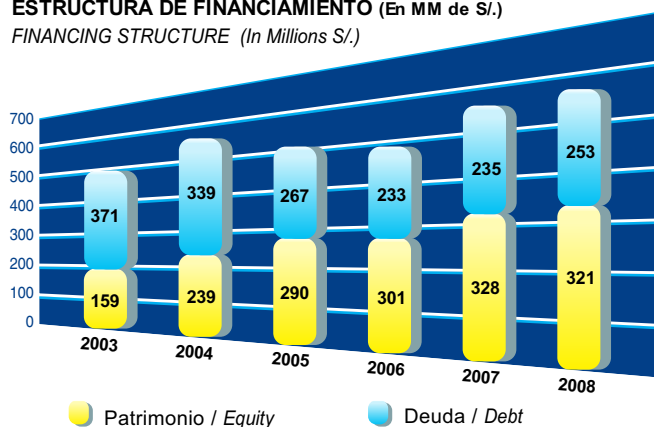
El patrimonio de la empresa alcanzó la cifra de S/. 320,8 millones y se contrajo en S/. 7,3 millones (-2,2%) respecto al registrado en diciembre de 2007, debido a la menor utilidad acumulada registrada en el Balance General obtenido en 2008.

The equity of the company reached the amount of S/. 320,8 million, it was S/. 7,3 million (-2,2%) less compared to the amount registered in December 2007, because the accumulated results registered in the Balance Sheet of 2008 was less.

El pasivo y patrimonio están constituidos por 12,4% de pasivo corriente, 31,7% de pasivo no corriente y 55,9% de patrimonio.

The liabilities and the equity consist of 12,4% of the current liabilities, 31,7% non-current liabilities and 55,9% for equity

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO (En MM de S/.)
FINANCING STRUCTURE (In Millions S/.)



Indicadores económicos y financieros

Economic and financial indicators

El desempeño de la empresa medido por medio de sus principales ratios financieros mostró los siguientes resultados:

The performance of the company measured in terms of its main financial ratios showed the following results:

Liquidez

Liquidity

- El ratio de liquidez corriente es menor en 2,3% respecto a diciembre de 2007 y, así, se cierra el activo corriente en 1,73 veces el pasivo de corto plazo. Dicha contracción es explicada por la mayor variación del pasivo corriente (+38%) en relación con la variación del activo corriente (+34,6%).
- El capital de trabajo se expandió en 30,7%, producto del incremento de las ventas y disminución de los costos de producción y gastos administrativos.

- The current liquidity of the company is 2,3% less than the amount registered in December 2007 and, thus the current assets is set in 1,73 times the short-term liabilities. Such reduction is due to a larger variation of the current liabilities (+38%) compared to the variation of the current assets (+34,6%).
- The working capital increased by 30,7% as a result of the increase in sales and diminish in the production costs and administrative expenses.



ÍNDICES / INDEXES	Ejecución al / Performance to 2007	Ejecución al / Performance to 2008	Variación / Variation %
LIQUIDEZ / LIQUIDITY			
CORRIENTE (Activo corriente/Pasivo corriente) <i>CURRENT (Current Assets/Current Liabilities)</i>	1.77	1.73	-2.3%
CAPITAL DE TRABAJO (En MM S/.) <i>WORKING CAPITAL (In Millions S/.)</i>	39.8	52.0	30.7%
GESTIÓN / MANAGEMENT			
VENTAS (Costo de ventas/Ventas netas) <i>SALES (Sales Cost/Net Sales)</i>	0.68	0.44	-34.7%
VENTAS (Gastos adm./Ventas netas) <i>Sales (Adm. Expenses/Net Sales)</i>	0.04	0.03	-13.4%
SOLVENCIA / SOLVENCY			
PASIVO TOTAL / PATRIMONIO <i>TOTAL LIABILITIES/EQUITY</i>	0.71	0.79	10.4%
RENTABILIDAD / PROFITABILITY			
DE VENTAS (Utilidad neta/Ventas netas) <i>Of SALES (Net profit/Net sales)</i>	0.20	0.05	-77.6%
ROA (Utilidad operativa/Activo total) <i>ROA (Operating Profit/Total Assets)</i>	0.05	0.11	115.2%
ROE (Utilidad neta/Patrimonio) <i>ROE (Net Profit/Equity)</i>	0.07	0.02	-73.6%
EBITDA: Utilidad antes de imp. y Part. de trab.+Gastos Fin.+Deprec.+Amort. intang. (En MM S/.) <i>EBITDA: Earning before Tax, Shares + Fin Exp +Deprec+Amort. Intang. (In MM S/.)</i>	42.4	73.3	72.9%

Gestión

- El índice de eficiencia de costo mejoró en 34,7%. Este es generado por el incremento de los ingresos por venta de energía en el mercado *spot* y disminución de gastos asociados con la compra de energía.
- El índice de eficiencia administrativa mejoró en 13,4%, debido al incremento de los ingresos.

Management

- The cost efficiency rate increased by 34,7%. It was generated due to the increase in revenues from energy sales in the spot market and the diminish in the expenditure related to the purchase of energy.
- The administrative efficiency rate increased by 13,4% due to the increase in the revenues

Solvencia

- El ratio de endeudamiento patrimonial aumentó en 10,4%, debido al incremento de la deuda por efecto de la variación cambiaria, seguido por la disminución de utilidades. Sin embargo, podemos afirmar que la empresa se encuentra en una posición sólida patrimonialmente.

Rentabilidad

- La rentabilidad de ventas se contrajo en 77,6%, debido al incremento de los gastos financieros por efecto de la variación cambiaria.
- La rentabilidad de los activos mejoró en 115,2% a raíz del incremento de la utilidad operativa.
- La rentabilidad del patrimonio desmejoró en 73,6% por la generación de menores utilidades netas.
- El EBITDA mejoró en 72,9%, también debido al importante crecimiento de la utilidad operativa.

Evaluación presupuestal

Los ingresos operativos (S/. 121,1 millones) tuvieron un nivel de ejecución de 100,65%, debido a las cobranzas de nuestros clientes libres, así como a una adecuada utilización de nuestro crédito fiscal.

Los egresos operativos (S/. 49,6 millones) tuvieron una ejecución de 52,64%, principalmente, por la menor compra de energía en el mercado *spot*, debido a la reprogramación por parte del COES del mantenimiento del túnel de aducción de la central hidroeléctrica San Gabán II, así como los menores costos asociados con el pago de los sistemas de transmisión principal y secundario.

Los gastos de capital (S/. 4,05 millones) tuvieron un nivel de ejecución de 32,44%, debido al

Solvency

- The degree of financial leverage increased by 10,4% due to the increase in the debt because of the effect of the exchange rate variation, followed by the diminish of profits. However, we can affirm that the company is at present in a solid patrimonial position.

Profitability

- Sales profitability decreased by 77,6%, due to the increase in the financial expenses because of the effect of the exchange rate variation.
- Assets profitability increased by 115,2% soon after, the increase in the operating profit.
- Equity profitability decreased by 73,6% because less net profits were generated.
- The EBITDA ratio increased by 72,9%, also due to an important increase in the operating profit.

Budget evaluation

The operating income (S/. 121,1 million) reached a performance level of 100,65%, due to the collection from our free customers, as well as for an adequate use of our fiscal credit

The operating expenses (S/. 49,6 million) showed a performance of 52,64%, mainly, because the purchase of energy in the spot market was lower, because COES re-scheduled the maintenance of the adduction tunnel of the San Gabán II Hydroelectric Power Plant, and to the lower costs related to the payment of the main and secondary transmission systems.

Capital expenses (S/. 4,05 million) showed a performance level of 32,44%, due to the delay in the execution of investment projects previously planned by the company; caused



retraso en la ejecución de la cartera de proyectos de inversión de la empresa, producidos por incumplimiento de contratistas, entre otros.

El resultado económico de S/. 67,47 millones tuvo un nivel de ejecución de 256,94% como consecuencia de los mayores resultados operativos y la menor ejecución del programa de inversiones.

El gasto integrado de personal-GIP (S/. 9,03 millones) tuvo un nivel de ejecución de 87,01%, debido a los menores gastos de personal, honorarios profesionales, servicio de seguridad, guardianía y limpieza, entre otros.

by the unfulfillment of the contractor, among other reasons.

The economic results of S/. 67.47 million showed a performance level of 256,94% because the operating profits were larger and the execution of the investment program was lower.

The Personnel Integrated Expense PIE (S/. 9,03 million) had a performance level of 87,01%, due to lower personnel expenses, professional fees, security service, guardianship and cleaning, among others.

Concepto / Concept	Marco / Frame	Ejecución / Execution	% Ejecución / % Execution
Ingresos operación / Operating Income	120.3	121.1	100.65%
Egresos operación / Operating Expense	94.2	49.6	52.64%
Saldo operativo / Operating Balance	26.1	71.5	273.85%
Ingresos capital / Capital Income	12.6		0.00%
Egresos capital / Egresos capital	12.5	4.1	32.44%
Saldo económico / Economic Balance	26.3	67.5	256.94%
Financiamiento externo / External Funding	-38.0	-34.3	90.26%
Financiamiento interno / Internal Funding	14.2		0.00%
Saldo presupuestal / Budgetary Balance	2.4	33.1	1376.90%

Fuente: Informe Evaluación Financiera y Presupuestal San Gabán 2008 /
Source: Financial and Budgetary Evaluation Report, San Gabán 2008

El plan operativo

Las metas del plan operativo, alineadas al plan estratégico, alcanzaron un 92,94% de ejecución producto de los resultados de 22 indicadores. Los resultados se muestran en el siguiente cuadro.

Los indicadores que presentaron mayor desviación fueron los siguientes:

VENTAS POR CONTRATOS. Presentó una mayor desviación, debido a que no se contrajeron mayores compromisos comerciales, salvo las

Operating Plan

The targets established in the operating plan, in line with the Strategic Plan, reached a performance of 92,94% as a result of the outcome from the 22 indicators. The results are shown in the following chart.

The indicators that showed a larger deviation were the following:

SALES BY CONTRACTS. It showed a larger deviation, because there were no important commercial contracts made, except for the

siguientes variaciones: el incremento en 1 MW por la renovación de contrato con el cliente MINSUR, suscripción de contrato con Manufacturas del Sur por 1,9 MW, suscripción de un nuevo contrato con Electro Puno por 28,7 MW y el término de los contratos suscritos con empresas de distribución para el periodo 2005–2007, así como la culminación de los contratos con las empresas del Grupo Romero y la resolución de contrato con la empresa Xstrata Tintaya.

ÍNDICE DE GESTIÓN EN INCREMENTO DE VOLÚMENES DE AGUA EN ÉPOCA DE ESTIAJE. Se produjo una desviación, debido a los retrasos en los trabajos de instalación del sistema de bombeo.

EFICIENCIA DE LAS INVERSIONES. Presentó desviación, pues, en la zona de ejecución del proyecto de afianzamiento de tres lagunas de Corani, se presentaron, al inicio, problemas sociales y, posteriormente, el contratista, Consorcio San Francisco, en el desarrollo de la obra, registró retrasos considerables y difíciles de revertir en su plazo contractual, lo que obligó a resolver el contrato.

HORAS-HOMBRE DE CAPACITACIÓN. Presentó desviación, debido a la reprogramación de capacitaciones para el ejercicio 2009, en tanto que existía la necesidad de atender una mayor carga de trabajo operativo.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN. Se produjo una desviación, puesto que se planteó una reprogramación de capacitaciones para el ejercicio 2009 en función de la necesidad de atender mayor carga de trabajo operativo.

following variations: there was an increase of 1MW because the contract with MINSUR was renewed, a contract with Manufacturas del Sur was signed for 1,9 MW, a new contract was signed with Electro Puno for 28,7 MW and the termination of the contracts signed with distributing companies for the period 2005-2007; as well as the termination of the contracts with the companies of the Romero Group and annulment of contract with Xstrata Tintaya.

MANAGING RATE ON THE INCREASE OF WATER VOLUME DURING LOW LEVEL PERIODS There was a deviation due to the delay in the installation works of the pumping system.

EFFICIENCY OF INVESTMENTS. It showed a deviation, because in the area where the reinforcement project, for the three lagoons in Corani was going to be executed, there were at the beginning some social problems and later there were problems with the contractor, Consorcio San Francisco, during the works; there were serious delays in the terms of deadlines, which were very difficult to overcome, causing a breach of contract.

MAN-HOURS TRAINING. It showed some deviation, because of the re-schedule of the training courses for the period 2009, since it was necessary to take care of the operative work.

ACCOMPLISHMENT OF THE ANNUAL TRAINING PLAN. There was a deviation, because it was necessary to propose a re-schedule of the training program in order to take care of the operative work.



PRINCIPALES INDICADORES MAIN INDICATORS	UNIDAD / MEDIDA MEASUREMENT UNIT	META AL IV TRIM. 2008 TARGET TO IV QUAR. 2008	RESULTADO AL IV TRIM. 2008 RESULT TO IV QUAR. 2008	NIVEL CUMP. LEVEL ACOMPLMT.
Utilidad neta / Ventas netas <i>Net profit / Net sales</i>	%	-25.93%	4.55%	100.00%
Utilidad operativa / Activo total <i>Operating profit / Total assets</i>	%	1.46%	10.85%	100.00%
Utilidad neta / Patrimonio <i>Net profit / Equity</i>	%	-8.46%	1.68%	100.00%
Administración eficiente de los saldos de caja <i>Efficient administration of cash balance</i>	%	15.44%	44.76%	100.00%
Administración eficiente del riesgo cambiario (JPY/USD) <i>Efficient administration of exchange rate risk (JPY/USD)</i>	%	100.00%	101.84%	100.00%
Margen comercial <i>Commercial margin</i>	%	51.03%	71.55%	100.00%
Ventas por contratos <i>Sales by contracts</i>	%	48.97%	36.77%	75.08%
Disponibilidad operativa <i>Operating availability</i>	%	96.25%	97.33%	100.00%
Número de fallas en la línea de transmisión <i>Number of failures in transmission lines</i>	Falla por cada 100 Km <i>Failure every 100 Km</i>	3.66	2.44	100.00%
Desconexiones forzadas <i>Forced disconnections</i>	Desconex./mes <i>Disconec./month</i>	0.19	0.08	100.00%
Eficiencia de los gastos administrativos <i>Efficiency of Administrative expenses</i>	%	8.52%	3.39%	100.00%
Eficiencia de los costos de generación de energía <i>Efficiency of the costs of energy generation</i>	%	79.73%	44.44%	100.00%
Eficiencia de los gastos de comercialización <i>Efficiency of commercialization expenses</i>	%	3.72%	2.23%	100.00%
Actividades de implementación del programa de RSE <i>Implementation activities of the RSE Program</i>	%	100%	100%	100.00%
Generación de energía <i>Energy generation</i>	GWh	712.18	741.66	100.00%
Índice de gestión en incremento de volúmenes de agua en época de estiaje <i>Management rate in the increaes of water volumne during dry period</i>	MMC	1.72	1.52	88.37%
Eficiencia de las inversiones <i>Investments efficiency</i>	%	14.75%	7.49%	50.78%
Horas-hombre de capacitación <i>Man-hours training</i>	HH	6,679.30	5,853.22	87.63%
Cumplimiento del plan anual de capacitación <i>Accomplishment of the annual training plan</i>	%	100.00%	82.86%	82.86%
Certificación del Sistema Gestión Ambiental ISO 14001:2004 <i>Certification of the Environmental Management System ISO 14001:2004</i>	%	100%	80.00%	80.00%
Certificación del Sistema de Gestión Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:1999 <i>Certification of the Occupational Health and Security Management Systems: OHSAS 18001:1999</i>	%	100%	80.00%	80.00%
Sostenibilidad del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000 <i>Sustainability of the Quality Management System ISO 9001:2000</i>	%	100%	100%	100.00%
Promedio de cumplimiento total <i>Total accomplishment average</i>				92.94%

CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001:2004 Y SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL OHSAS 18001:1999. Se está desarrollando de acuerdo con lo previsto. Para este efecto, las áreas involucradas están implementando los registros correspondientes a las acciones correctivas de las solicitudes de acciones correctivas (SAC) y preventivas (SAP).

Servicio de la deuda

El 27 de febrero de 1995, mediante decreto supremo 34-95-EF, el Gobierno peruano aprobó la operación de endeudamiento externo que se realizaría entre la República del Perú y la entidad financiera japonesa The Export-Import Bank of Japan (EXIMBANK) —hoy en día, Japan Finance Cooperation (JFC)—, destinada a financiar parcialmente la central hidroeléctrica San Gabán II, a ser ejecutado por el Ministerio de Energía y Minas. El decreto señala que la amortización del préstamo se realizará en treinta cuotas semestrales: la primera, el 10 de octubre de 1999 y, la última, el 10 de abril de 2014, a una tasa de interés anual del 3,5%.

Del monto original de 15.500 millones de yenes, equivalentes a 155 millones de dólares, a la fecha, se ha cancelado 9.816,83 millones de yenes (63% de lo adeudado inicialmente) equivalentes a 87 millones de dólares y, como intereses vencidos, se ha cancelado 3.608,67 millones de yenes equivalentes a 32 millones de dólares y, así, deben amortizarse once cuotas (del 10/04/2009 al 10/04/2014), por lo que nuestro saldo adeudado a la fecha asciende a 5.683,75 millones de yenes (37% de lo adeudado inicialmente).

La constante fluctuación del yen para el pago al Japan Finance Cooperation (JFC) —antes Japan Bank for International Cooperation (JBIC)— origina para San Gabán S.A. incertidumbre en los flujos de servicio de deuda y en los saldos de la deuda, que

CERTIFICATION OF THE ENVIRONMENT MANAGEMENT SYSTEM ISO 14001:2004 AND THE OCCUPATIONAL HEALTH AND SECURITY MANAGEMENT SYSTEM OHSAS 18001:1999. It is being developed as planned. To this end, the areas involved in it are implementing the records corresponding to the correcting actions as requested in the SACs (Request for Correcting Actions) and SAPs (Request for Preventive Actions)

Debt service

On February 27, 1995, by means of an Official Order 34-95-EF, the Peruvian Government approved external indebtedness operation that will be carried out between the Republic of Peru and the Japanese financing agency The Export-Import Bank of Japan (EXIMBANK) — at present, Japan Finance Cooperation (JFC)—, for the partial funding of the Hydroelectric Power Plant San Gabán II, to be executed by the Ministry of Energy and Mines. This decree points out that the amortization of the loan would be done in thirty half-yearly installments; the first on October 10, 1999 and the last one on April 10, 2014, at an annual interest rate of 3,5%

From the original amount, which was 15.500 million yens, equivalent to 155 million dollars, up to date, 9.816,83 million yens (63% of the initial debt) equivalent to 87 million dollars have been paid, and, as interest due for payment, 3.608,67 million yens equivalent to 32 million dollars have been cancelled and, this way, eleven installments must be paid (from 10/04/2009 to 10/04/2014), for which reason our outstanding debt up till now is 5.683,75 million yens (37% of the initial debt)

The constant fluctuation of the yen, regarding payments to the Japan Finance Cooperation (JFC) – former Japan Bank for International Corporation (JBIC) – causes to San Gabán S.A., uncertainties in debt service flow and in the debt balance, that

afectan el flujo de caja y el estado de resultados, respectivamente, es decir, en la actualidad, se reflejan ganancias o pérdidas contables de impactos en la liquidez que se producirán en los ejercicios futuros, y no necesariamente correlacionados con los ingresos o egresos que impactan el flujo de caja actual.

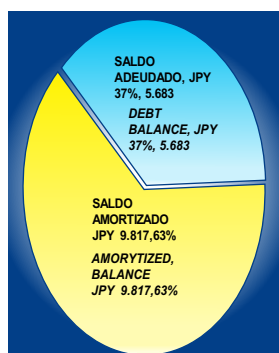
Gestión bursátil

El objetivo de listar acciones en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) es posicionar la gestión de la empresa dentro de un marco de transparencia, con la finalidad de efectivizar una disciplina en el manejo financiero.

Durante el presente ejercicio, se ha cumplido con la presentación de información empresarial a CONASEV y a la Bolsa de Valores de Lima, ya que, de este modo, se contribuye con el cumplimiento de la transparencia como política empresarial y del sector, de acuerdo con lo dispuesto por la normatividad del mercado de valores.

La composición del capital social de la empresa asciende a S/. 307.296.618, que corresponden al 90% de acciones clase "A" y 10% a clase "B"; dicho 10% se lista en la Bolsa de Valores de Lima, detalle que se muestra a continuación.

SALDO DE LA DEUDA /
DEBT BALANCE
(millones de yenes)
(Million yens)



affect the cash flow and the conditions of profits, respectively, that means, that at present there is evidence of some countable revenues and loss from the impacts on liquidity that will occur in future periods, and not necessarily co-related to the incomes and expenditures that impact the current cash flow.

Stock Exchange Management

The objective of listing the company's shares in the Stock Exchange of Lima (BVL) is to position the company management in a environment of transparency, with the purpose to make effective a discipline in the financial management.

During the present fiscal year, the company's information has been submitted to CONASEV and the Stock Exchange of Lima, since, this way, we are contributing to the fulfillment of transparency as a company's policy and of the sector, as it is stated in the regulations of the securities market.

The composition of the share capital of the company amounts to S/. 307.296.618, corresponding to 90% of Class "A" shares and 10% to the Class "B" shares, 10% of which is listed in the Stock Exchange of Lima, as shown below:

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL / SHARE CAPITA BREAKDOWN



CLASE CLASS	ACCIONISTA HOLDER	Nº DE ACCIONES Nº OF SHARES	PARTICIPACIÓN SHAREHOLDING
Acciones de clase "A" Class "A" shares	FONAFE	276.566.957	90%
Acciones de clase "B" Class "B" shares	FONAFE	30.729.661	10%
TOTAL DE ACCIONES TOTAL SHARES		307.296.618	100%

• Valor de la acción: S/1,00 • FONAFE= Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado
• Value of each share: S/1,00 • FONAFE= Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (National Financing Fund for State Business activities)



Mantenimiento de inyector
Maintenance of injectors



Operación C.H. San Gabán II
Operation activities in San Gabán II Hydroelectric Power Plant



Trabajos de mantenimiento
Maintenance activities



Naves desarenadoras C.H. San Gabán II
Water settlement ponds, San Gabán Hydroelectric Power Plant

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Recursos humanos

Al 31 de diciembre de 2008, la empresa mantuvo una fuerza laboral de 79 trabajadores activos, bajo el régimen laboral del decreto ley 728, de los cuales el 7,6 % corresponden a la plana gerencial, 55,7% son funcionarios y profesionales y 36,7%, técnicos.

ADMINISTRATIVE MANAGEMENT

Human Resources

Up to December 31st, 2008, the company maintained a labor force consisting of 79 active workers, who are included under the labor regime established by Decree 728, from which 7,6% are Managers, 55,7% are Staff Members and professionals and 36,7% are technicians.

GRUPO OCUPACIONAL / OCCUPATIONAL GROUP	NÚMERO DE TRABAJADORES / NUMBER OF WORKERS							
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Gerente General / General Manager	01	01	01	01	01	01	01	01
Gerentes / Managers	03	05	05	05	04	05	02	05
Sub Gerentes / Assistant Manager	02	02	02	02	02	02	02	02
Funcionarios / Staff Members	17	14	16	16	16	16	16	15
Profesionales / Professionals	27	26	26	28	27	27	26	27
Técnicos / Technicians	30	27	27	27	29	28	28	29
Total / Total	80	75	77	79	79	79	75	79

Plazas ocupadas al 31 de diciembre de cada año / Jobs occupied by December 31st, of each year

San Gabán S.A. adopta como política laboral el diálogo permanente con los trabajadores y el cumplimiento cabal y oportuno de las obligaciones laborales vigentes, por lo que se ha mantenido un ambiente laboral estable, en el que priman la paz y la armonía, así como la identificación del personal con las políticas y objetivos estratégicos de la empresa.

Capacitación

Durante el año 2008, se continuó con el desarrollo de una intensa política de capacitación, orientada al desarrollo personal y profesional de los trabajadores, en materia de mejora de competencias y desarrollo de habilidades, con una ejecución presupuestal de S/. 185.460,55.

San Gabán S.A. adopts as its labor policy the permanent dialog with the workers and the wise and opportune fulfillment of the current labor obligations, for which reason a stable working environment has been maintained, in which peace and harmony are top priority as well as the identification of the personnel with the policies and strategic objectives of the company.

Training

During 2008, an intense training policy was developed, aiming at the personal and professional development of the workers, on matters related to the improvements of their capacities and skills, with a budgetary allocation of S/. 185.460,55.



Atención odontológica como Responsabilidad Social Empresarial
Odontological care as part of the company's social responsibility



Atención médica como Responsabilidad Social Empresarial
Medical care as part of the company's social responsibility

La ejecución del plan anual de capacitación se realizó en un 82,86% que comprendió un total de 5.853 horas-hombre de capacitación (74 horas de capacitación per cápita), de las cuales 798 horas corresponden a capacitación interna y 5.055 horas a capacitación externa.

Logística y servicios

En el transcurso del año 2008, se realizaron 171 procesos de selección, mayores a 1 UIT, para las adquisiciones y contrataciones de un total de 190 procesos requeridos y se ejecutaron el 90%; asimismo, se lograron atender, en un 98%, los pedidos internos menores a 1 UIT y se pudieron satisfacer oportunamente los requerimientos internos.

Responsabilidad social empresarial

En el año 2008, se realizaron diversas actividades en el marco de nuestra política de responsabilidad social y el programa de responsabilidad social aprobado por el directorio y constituido por 13 subprogramas, orientados principalmente a nuestros grupos de interés prioritarios: accionistas, colaboradores, comunidad, clientes, proveedores y medio ambiente.

Subprogramas de responsabilidad social

- Feliz navidad para los niños de San Gabán
- Capacitación en temas de responsabilidad social
- Subprograma en educación: plan lector
- Subprogramas en salud: combatiendo la desnutrición infantil
- Charla de salud para estudiantes de secundaria
- Charla de cuidado de salud para adultos
- Campaña de salud

The execution of the annual training plan reached and accomplishment ratio of 82,86%, that included a total 5,853 man-hours of training (74 hours of training per capita), from which 798 hours corresponded to internal training and 5.055 hours to external training.

Logistics and services

Throughout the year 2008, 171 selection processes were carried out, higher than 1 UIT (Imposed Tax Unit, for purchases and contracts from a total of 190 processes required and 90% of them were attended; also 98% of the internal requisitions, lower than 1 UIT, were attended and the internal requisitions were timely attended

Corporate social responsibility

In 2008, several activities were carried out within the framework of our social responsibility policy and the social responsibility program approved by the Board of Directors. The program consists of 13 sub-programs, mainly oriented to our priority groups of interest: shareholders, collaborators, community, clients, suppliers and the environment.

Subprograms of social responsibility

- **Celebration of Christmas for the children of San Gabán**
- **Training on matters related to social responsibility.**
- **Subprogram of education: reading plan**
- **Subprogram of health: to combat child malnutrition**
- **Speech on health for secondary students**
- **Speech on health care for adults**
- **Health campaign**

- Feliz navidad para los niños de Quicho, Corani y Villa
- Mi amiga la electricidad
- Conociendo a la familia San Gabán

Sistema de gestión integrado

La empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. logró mantener, durante el año 2008, su sistema de gestión de calidad bajo los requisitos de la norma ISO 9001-2000 y se logró recertificar mediante la auditoría de seguimiento efectuada en el mes de diciembre.

La certificación de los sistemas de gestión ambiental y gestión de seguridad y salud ocupacional de acuerdo con las normas ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, respectivamente, es un objetivo de la empresa. En el año 2008, se continuó con la asesoría de la empresa QAS S.A. para la implementación de los sistemas de gestión ambiental y gestión de seguridad y salud ocupacional; para ello, se elaboraron programas de medioambiente, seguridad y salud con la finalidad de realizar actividades, basadas en la mejora continua y en función del bienestar de sus trabajadores y poblaciones aledañas.

Se ha previsto la certificación del sistema de gestión integrado en los primeros meses del ejercicio 2009.

Gestión de tecnología de información

El año 2008, la gestión del área de Informática ha estado centrada en el soporte a las aplicaciones Oracle, soporte a las comunicaciones y servicios de Internet, adquisición de activos informáticos, así como software de productividad con el fin de mejorar y actualizar el nivel de servicio de la tecnología informática en San Gabán S.A. En ese sentido, se ha cumplido con el 87% de nuestros requerimientos del plan de adquisiciones y contrataciones en bienes

- **Celebration of Christmas for the children of Quicho, Corani and Villa**
- **My friend the electricity**
- **Getting to know the family of San Gaban.**

Integrated Management System

During 2008, Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. was able to maintain its quality management system under the standards established by the ISO 9001-2000 certification and it was possible to get a re-certification by means of a follow-up audit carried out in October.

The certification of the environment management system and health and security occupational management according to the ISO 14001:2004 and OHSAS 18001:2007 standards, respectively is an objective of the company. In 2008, the advisory activities for QAS S.A continued, for the implementation of environment management system and occupational health and security management systems; to this end, some programs for the environment, security and health were elaborated with the purpose to make some activities based on continuous improvement and depending on the welfare of the workers and populations in the surroundings.

The certification of the integrated management systems has been foreseen for the first months of the 2009 fiscal year.

Information technology Management

During 2008, management in the information technology area has been focused on supporting the Oracle applications, communications and Internet services, purchase of computing assets, as well as productivity software in order to improve and to update the service provided by the computing technology at San Gabán S.A. In



y servicios, lo que ha correspondido a una ejecución del 63%; además, se lograron ahorros en más del 20% del presupuesto anual.

Mejoras al sistema ERP. Se desarrollaron varios reportes adicionales personalizados en función de las necesidades de la empresa, los cuales atendieron requerimientos de los usuarios de contabilidad, logística, recursos humanos, control patrimonial, así como la implementación de recomendaciones de la auditoría externa. Asimismo, se gestionó el curso Oracle 11i Financial Overview para el personal de la oficina administrativa de la empresa con el fin de optimizar el uso de los sistemas.

Incremento de la productividad. Se implementó el producto Crystal Ball como simulador de optimización de modelos financieros, procesos comerciales y programaciones de menor riesgo probabilístico para la empresa. En ese sentido, se realizó una capacitación con un especialista y Ph.D. de la Universidad de Columbia, así como la asistencia a un seminario sobre creación de modelos. El uso de esta herramienta permitió mejorar la decisión para la disminución del riesgo de compra de moneda extranjera en dólares y yenes para el cumplimiento del servicio de deuda en el mes de octubre, que permitiría, a su vez, un ahorro significativo superior a los tres millones de soles.

Mejora del parque de equipos de cómputo. Se han adquirido impresoras para incrementar la productividad del área comercial y área legal. Asimismo, se cuenta con trece equipos de mayor *performance* del tipo Workstation, con lo cual se mejora la productividad y la gestión empresarial con menor uso de horas-hombre. Finalmente, se incrementó la capacidad del *data center* de la empresa para mayor información y rapidez en el tratamiento de documentos, mediante la compra de nuevos discos de mejor tecnología y conexiones Gigabit entre los servidores y *Switch* de Core.

this sense, 87% of our requirements listed in our plan of acquisition and contracts in goods and services, which has corresponded to 63% executed; in addition, more than 20% savings was achieved from the annual budget.

Improvements in the ERP System. Several additional reports were developed, they were personalized based on the company's needs; they attended requirements from the users in accounting, logistics, human resources, patrimony control, as well as the implementation of the recommendations of the external audit. Also, the Oracle 11i Financial Overview was coordinated for the personnel of the administration office aimed at optimizing the use of the systems.

Increase in productivity. The Cristal Ball product was implemented as simulator for the optimization of financial models, commercial processes and low-probabilistic risk programming for the company. In this sense, a training was carried out with a specialist and PhD from the University of Columbia, as well as attending to a seminar on creation of models. The use of this tool allowed us to improve decision making to minimize risks in buying foreign currency in dollars and yens to cover the debt service in October, this will allow a significant saving higher than 3 million nuevos soles.

Improvement of computing equipment. In order to improve productivity in the commercial and legal area, some printers have been acquired. Also, we have thirteen high performance equipment – Workstations - with them the productivity and the corporate management were improved using less man-hours. Finally, the capacity of the company's data center was increased for a better information and quickness in dealing with the documents, buying new discs of a better technology and Gigabit connections between servers and Swith Core.



Sala de máquinas C.H. San Gabán II
Engines room at San Gabán II Hydroelectric Power Plant





GESTIÓN DE PRODUCCIÓN

PRODUCTION MANAGEMENT

Capacidad instalada / *Installed Capacity*

San Gabán S.A. tiene una central hidroeléctrica y dos centrales termoeléctricas cuya potencia instalada y potencia efectiva al 31 de diciembre de 2008 totalizan 121,5 MW y 121,49 MW, respectivamente.

San Gabán S.A. has a hydroelectric plant and two thermoelectric power plants, with an installed and effective power up to December 31st, 2008 amount 121,5 MW and 121,49 MW, respectively.

CAPACIDAD INSTALADA / *INSTALLED CAPACITY*

Centrales de generación / <i>Power Plants</i>	Potencia instalada <i>Installed Power</i> (MW)	Potencia efectiva <i>Effective Power</i> (MW)
C.H. San Gabán II / <i>Hydroelectric San Gabán II</i>	110,00	113,10
C.T. Taparachi / <i>Thermal Taparachi</i>	6,70	4,88
C.T. Bellavista / <i>Thermal Bellavista</i>	4,80	3,51
Total / <i>Total</i>	121,50	121,49



Como parte de su infraestructura, la empresa tiene bajo su concesión tres líneas de transmisión en 138 kV entre la subestaciones de San Gabán II y Azángaro, las mismas que sirven para entregar la energía generada por la central hidroeléctrica San Gabán II al Sistema Interconectado Nacional en la barra de la subestación Azángaro. Las características de estas líneas son las siguientes:

As part of its infrastructure, the company has under concession three transmission lines in 138 kV between the sub-stations of San Gabán II and Azángaro, same ones that are used to deliver the generated energy in the San Gabán II Hydroelectric power plant into the National Interconnected System in the bus bar of the Azángaro sub-station. The main characteristics of these lines are:

LÍNEAS DE TRANSMISIÓN / TRANSMISSION LINES

Código / Code	Desde / From	Hasta / To	Longitud (Km) / Longitud	Tensión nominal (kV) / Nominal Tension	Capacidad de conducción (MVA) / Conduction Capacity
L-1009	San Rafael	Azángaro	89,28	138	120
L-1010	San Gabán II	Azángaro	159,14	138	120
L-1013	San Gabán II	San Rafael	76,46	138	120

Producción

La empresa es propietaria de la central hidroeléctrica San Gabán II y de las centrales térmicas de Bellavista y Taparachi. La evolución histórica de la energía generada hasta el 31 de diciembre de 2008, expresada en GWh, fue la siguiente:

Production

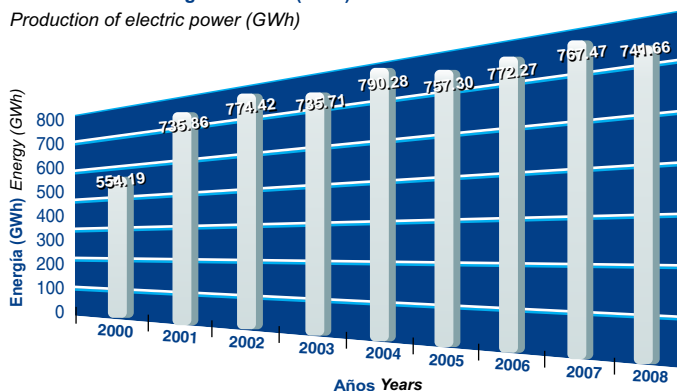
The company owns San Gabán II Hydroelectric Power Plant and the thermal plants of Bellavista and Taparachi. The historical evolution of the energy generated until December 31st, 2008, expressed in GWh was the following:

ENERGÍA GENERADA (GWh) / GENERATED ENERGY (GWh)

Año / Year	C.H. San Gabán II / Hydroelectric San Gabán II	C.T. Bellavista / Thermal Bellavista	C.T. Taparachi / Thermal Taparachi	Total / Total
2008	738,97	0,34	2,34	741,66
2007	766,20	0,82	0,45	767,47
2006	769,65	0,75	1,88	772,28
2005	754,34	0,94	2,02	757,30
2004	789,39	0,42	0,46	790,28
2003	732,73	0,20	2,78	735,71
2002	773,68	0,15	0,58	774,42
2001	735,56	0,13	0,17	735,86
2000	553,82	0,12	0,26	554,19



Producción de energía eléctrica (GWh)
Production of electric power (GWh)



Recursos hídricos

La empresa cuenta con cinco lagunas de regulación estacional, con una capacidad total de embalse de 37,46 millones de metros cúbicos (MMC). En el año 2008, se logró almacenar un volumen de agua de 27,27 MMC, equivalente al 72,8% de la capacidad máxima de almacenamiento, y 10,18% menor que el volumen almacenado en el año 2007 que fue de 30,31 MMC.

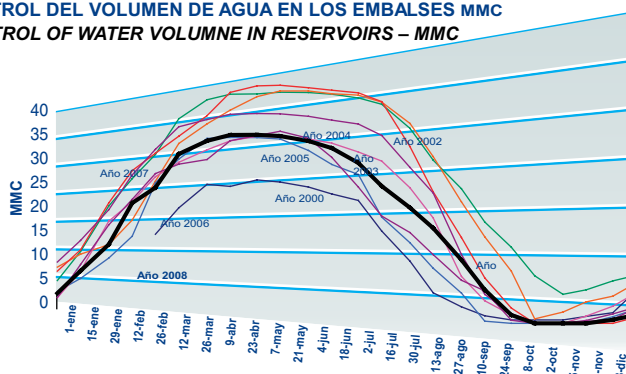
A diciembre de 2008, se tiene acumulado un volumen de agua de 2,47 MMC, el mismo que será completado en el año 2009 para su uso en el afianzamiento hídrico de la central hidroeléctrica San Gabán II.

Water Resources

The company has five seasonal regulating lagoons, with a total reservoir capacity of 37,46 million cubic meters (MMC). During 2008, it was possible to store a volume of water of 27,27 MMC, equivalent to 72,8% of its maximum storage capacity, it was 10,18% less than the volume of water stored in 2007, which actually was 30,31 MMC.

Up to December 2008, a water volume of 2,47 MMC is being accumulated, same one that will be completed during the year 2009 to be used in water consolidation of the San Gabán II Hydroelectric Power Plant.

CONTROL DEL VOLUMEN DE AGUA EN LOS EMBALSES MMC
CONTROL OF WATER VOLUME IN RESERVOIRS - MMC



Índices operativos / Operating Rates

INDICADORES DEL PLAN OPERATIVO DE LA GERENCIA DE PRODUCCIÓN AÑO 2008
INDICATORS OF THE OPERATING PLAN OF THE PRODUCTION MANAGEMENT YEAR 2008

Indicadores del Plan Operativo / Indicators of the Operating Plan	Diciembre / December		
	Meta Goal	Valor alcanzado Reached value	% Cumplimiento % Fulfillment
1 Índice de fallas de las líneas de transmisión <i>Failure rate in transmission lines</i>	3.66	2.44	100.00%
2 Generación de energía <i>Generation of Energy</i>	714.07	741.66	100.00%
3 Índice de disponibilidad de las unidades de generación <i>Availability rate of Generating Units</i>	96.25%	97.53%	100.00%
4 Índice de desconexiones forzadas de las unidades de generación <i>Forced disconnection rate of the Generating Units</i>	0.190	0.083	100.00%
5 Sistema gestión integral <i>Integrated Management System</i>	100%	80%	80.00%
6 Sistema gestión calidad <i>Quality Management System</i>	100%	100%	100.00%
7 Sostenibilidad del sistema de responsabilidad social <i>Sustainability of the Social Responsibility System</i>	100%	100%	100.00%

Índice de disponibilidad (%)

La disponibilidad de los grupos de generación es el principal indicador técnico de eficiencia operativa de las centrales de generación eléctrica de la empresa. El año 2008, este indicador alcanzó el valor de 97,53%, mayor al valor de 97,07% alcanzado en el 2007, debido al siniestro en el mes de noviembre del grupo MAN 1 de la central térmica de Bellavista.

Desde el año 2004, se mantiene un alto índice de disponibilidad. Esta situación se debe, principalmente, a la mejora en la programación de los mantenimientos y al menor número de desconexiones forzadas. Sin embargo, en los años 2002 y 2003, el indicador tuvo una tendencia decreciente, debido al siniestro de uno de los grupos térmicos de la central térmica de Bellavista que incrementó notablemente las horas de indisponibilidad.

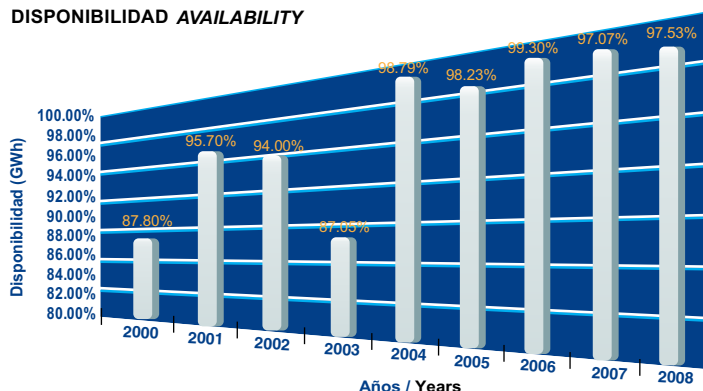
Availability rate (%)

The availability of the generating groups is the main technical indicator of the operating efficiency of the power generating plants. In 2008, this indicator reached a value of 97,53%, which was higher than 97,07% reached in 2007, as a result of a disaster that occurred in the MAN 1 group in November in the Bellavista thermal plant.

Since 2004, a high availability rate has been maintained. This situation is mainly due to an improvement in the schedule of maintenance activities and to a lower number of forced disconnections. However, in the years 2002 and 2003, the indicator showed a decreasing trend, due to the disaster occurred in one of the thermal groups of the Bellavista thermal plant, where the number of non-availability hours increased substantially.



DISPONIBILIDAD AVAILABILITY



Índice de desconexiones de líneas de transmisión

Mide el número anual de desconexiones de las líneas de transmisión por cada 100 km de longitud de línea. Es un indicador de desempeño relacionado con la cobertura del servicio, la calidad y su costo. Se calcula dividiendo el número de desconexiones registradas en el año entre la longitud total de la línea en kilómetros dividida entre 100.

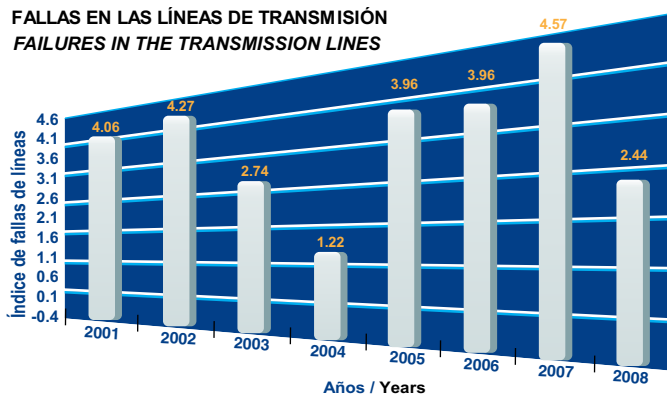
En el año 2008, este índice fue de 2,44 desconexiones/100 km líneas, menor al registrado en el año 2007. Este valor representa un avance respecto a los años 2005, 2006 y 2007, debido a la mejora de la coordinación de la protección y a los trabajos de mantenimiento preventivo.

Disconnection rate of transmission lines

This indicator measures the number of annual disconnections in the transmission lines every 100 Km of line length. It is an indicator of the performance related to the capacity in the provision of service, its quality and cost. It is estimated dividing the number of disconnections registered in one year into the total length of the line in kilometers divided into 100.

In the year 2008, this index was 2,44 disconnections/100 km of lines, which is less than the index registered in 2007. This value represents a progress with respect to the years 2005, 2006 and 2007, because of the improvement in coordinating the protection and to preventive maintenance.

**FALLAS EN LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN
FAILURES IN THE TRANSMISSION LINES**



GESTIÓN DE MANTENIMIENTO

MAINTENANCE MANAGEMENT



Mantenimiento turbina pelton
Pelton turbine maintenance

Central hidroeléctrica San Gabán II

San Gabán II Hydroelectric Power Plant

Mantenimiento preventivo

Preventive Maintenance

- Se realizaron los mantenimientos preventivos Plan 1 y 1C de los grupos generadores y de los equipos auxiliares mecánicos y eléctricos, de acuerdo con lo programado.

- Preventive maintenance Plan 1 and 1C to the generating groups and generators and to the auxiliary mechanical and electrical equipment was made as scheduled.

Mantenimiento predictivo

Predictive Maintenance

- Monitoreo de temperaturas y balanceo eléctrico de los equipos rotativos
- Monitoreo de vibraciones y análisis vibracional de los equipos rotativos (grupos generadores, electrobombas, compresores y ventiladores)
- Análisis físico-químico y metalográfico de los aceites hidráulicos
- Análisis físico-químico y cromatográfico de los aceites dieléctricos
- Control de espesores de planchas de tuberías y tanques a presión

- Monitoring of temperatures and electric balancing of rotating equipment.
- Monitoring of vibrations and vibrational analysis of rotating equipment (group of generators, electric pumas, compressors and fans)
- Physical-chemical and metalographic analysis of hydraulic oils.
- Physical-chemical and chromatographic analysis of dielectric oils.
- Pipe and pressure tanks thickness control.

Mantenimiento correctivo

- Cambio de inyector N° 5 de la unidad N° 2
- Reparación parcial de las ruedas pelton de las unidades
- Reparación parcial de deflectores de las unidades
- Cambio de servodeflectores 4 y 5 del grupo N° 2
- Cambio de aceite de los tanques de regulación de las unidades
- Reparación y limpieza de las tuberías de presión de aceite
- Limpieza de radiadores de la unidad N° 2

Corrective Maintenance

- Replacement of Injectors N°5 of Unit N° 2
- Partial repair of Pelton wheels of the units.
- Partial repair of deflectors of the units.
- Replacement of the servomotor deflector 4 and 5 of group N° 2
- Replacement of oil of the regulating tanks of the units
- Repair and clearing of the oil pressure pipes
- Cleaning of radiators of unit N° 2



Patio de llaves S.E. San Gabán II / Switch board yard at San Gabán II Hydroelectric Power Plant

Sistema de transmisión

Mantenimientos preventivos

- Pintado de bases de las estructuras (embreado de patas)
- Mantenimiento de cajas de empalme de fibra óptica
- Mantenimiento y mejoramiento de las puestas a tierra
- Mejoramiento e instalación de zanjas de coronación

Transmission system

Preventive maintenance

- Painting of structures base (put pitch or tar)
- Maintenance to the optical fiber junction boxes
- Maintenance and improvement of ground connections
- Improvement and installation of ditches

- Mantenimiento de faja de servidumbre
- Limpieza del aislamiento
- Pruebas de equipos de patio de llave
- Pruebas de relés

Mantenimientos predictivos

- Inspecciones ligeras y minuciosas (termovisión y perfilado del aislamiento)
- Medición de puestas a tierra
- Medición de tensión de toque y paso

Mantenimientos correctivos

- Reparación de conductor
- Cambio de las cadenas de aisladores
- Reparación de cable de guarda EHV

Otros

- Instalación de separadores de fases
- Instalación de pararrayos

Centrales térmicas

Mantenimiento preventivo

- Mantenimiento de banco de baterías
- Limpieza de depósito de agua refrigerante
- Engrase de cojinetes de ventiladores
- Limpieza de galería y canaletas de cables

Mantenimiento predictivo

- Verificación del nivel de aceite de los transformadores, interruptores y regulador de velocidad
- Verificación visual de hermeticidad de empalmes, bridas y racores
- Medición de puesta a tierra

Mantenimiento correctivo

- Mantenimiento correctivo del sistema de lubricación
- Mantenimiento correctivo del transformador de corriente
- Mantenimiento correctivo del disyuntor de salida 2,4 kV

- Maintenance of utility area
- Clearing of insulation
- Tests of the equipment of the switchyard
- Test of relays

Predictive Maintenance

- Quick and detailed inspections (thermovision and profile of insulation)
- Ground connection measurements
- Tension measurement

Corrective maintenance

- Repair of conductor
- Replacement of insulators strings
- Repair of steel shield wires EHV

Others

- Installation of phase separators
- Installaion of lightning rods

Thermal power plants

Preventive maintenance

- Maintenance of batteries
- Cleaning of the deposits of refrigerating water
- Lubrication of bearings of the fans
- Cleaning of the galleries and cables guides.

Predictive maintenance

- Verification of the oil level in the transformers, switchers and speed regulators.
- Visual verification of the air-tight conditions of the junctions and rail couplings
- Ground connection measurement

Corrective maintenance

- Corrective maintenance of lubricating system
- Corrective maintenance of the transformer current
- Corrective maintenance of the 2,4 kV output circuit breaker

Seguridad y medio ambiente

Seguridad

Para la empresa San Gabán S.A., se convierte en una permanente preocupación el hecho de garantizar las condiciones de seguridad en los trabajos, a fin de mantener un alto grado de bienestar físico, psicológico y social de los trabajadores, que conlleve a evitar tanto los accidentes fatales como aquellos que generen incapacidad.

Así, se promueve, en su propio personal y contratistas, una cultura preventiva de la seguridad, que les permita asumir la responsabilidad de su seguridad y la de sus compañeros. Para alcanzar este objetivo, se utiliza una metodología de identificación de riesgos y peligros que busca impedir los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales.

Con el objetivo de reducir y eliminar los peligros y riesgos potenciales producto de los procesos, se ha establecido, para el año 2008, indicadores de gestión de seguridad y salud ocupacional cuyo cumplimiento se detalla a continuación.

Safety and environment

Safety

The fact of guaranteeing safety conditions in the operations of the company has become a permanent concern to San Gabán S.A., in order to maintain a high level of physical, psychological and social welfare of the workers that may lead to avoid fateful accidents, especially those that cause physical incapacity. This way, a preventive culture is promoted among the personnel and contractors that may allow them to assume the responsibility of their own safeness and that of their fellow workers. In order to reach this objective, a methodology based on the identification of risks and dangers is used, and it aims at avoiding the occurrence of accidents and occupational illnesses.

With the purpose to reduce and eliminate potential dangers and risks as consequence of the operating processes, some indicators of the occupational health and safety management have been established; and its fulfillment is indicated as follow:



Capacitación contra incendios personal
C.H. San Gabán II
*Training about Fire Precautions for San Gabán II
Personnel*



Capacitación en uso de equipos de emergencia
C.H. San Gabán II
*Training on "The Use of Emergency Equipment",
San Gabán II Hydroelectric Power Plant*

N° Indicador / Indicator	Meta establecida diciembre 2008 Established goal Decembre 2008	Valor alcanzado diciembre 2008 Reached value Decembre 2008	Cumplimiento Achievement
1 Número de accidentes fatales por año <i>Number of fateful accidents per year</i>	0	0	100%
2 Reducción de riesgos moderados a triviales de los tipos ergonómicos y ruido <i>Moderate to trivial risks reduction the ergonomic and noise kind.</i>	100%	80%	80%
3 Número de incendios por año <i>Number of fires per year</i>	0	0	100%

Las principales actividades realizadas por el área de seguridad industrial en el año 2008 fueron diversas.

- Organización de cursos y charlas de seguridad sobre primeros auxilios, entrenamiento de brigadas de emergencia, prevención de accidentes, preparación y ejecución de simulacros, identificación de peligros y riesgos, etcétera, los cuales han estado dirigidos a nuestro propio personal y contratistas.
- Ejecución del plan anual de seguridad y salud 2008 de acuerdo con lo establecido en los siguientes reglamentos: reglamento de seguridad y salud en el trabajo aprobado por decreto supremo 009-2005-TR; reglamento de seguridad y salud en el trabajo de las actividades eléctricas, aprobado por resolución ministerial 161-2007-MEM; y reglamento interno de seguridad y salud aprobado por el comité de seguridad y salud de la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.
- Realización de inspecciones planeadas y no planeadas a los diferentes procesos de la empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. con el objetivo de identificar y evaluar los riesgos potenciales en cada actividad, a partir del

The main activities developed in the area of industrial safety in 2008 were:

- Organization of courses and seminars on safety and first aids, training of emergency squad, prevention of accidents, organization and simulation drills, identification of dangers and risks, etc., which have been organized for our won personnel and contractors.
- Development of the Annual Health and Safety Plan 2008 in accordance with the following regulations: Health and Safety at work approved by Decree N° 009-2005-TR; Regulations on Safety and Health at work of electrical activities, approved by Ministry Resolution 161-2007-MEM; and internal safety and health regulations approved by the safety and health committee of the Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.
- Carrying out planned and non-planned inspections to the different processes developed in San Gabán S.A, with the purpose to identify and evaluate potential risks in each activity, establishing systematic procedures of preventive and corrective actions.



establecimiento de un procedimiento sistemático de acciones preventivas y correctivas.

- Llevar a cabo las reuniones del comité y subcomités de seguridad y salud en las diferentes sedes de la empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. con el objetivo de implantar medidas preventivas y correctivas que conlleven a eliminar o reducir los riesgos detectados en el estudio de riesgos.

Medio ambiente

La empresa de generación eléctrica San Gabán S.A., durante el año 2008, ha ejecutado, en forma permanente, mediciones de monitoreos ambientales y actividades necesarias con la finalidad de contribuir con el cuidado del medio ambiente y reducir los impactos ambientales producto de sus actividades de generación, transmisión, comercialización, mantenimiento y administración; para ello, ha realizado las actividades siguientes.

- **Monitoreo de calidad del aire y emisiones gaseosas a los grupos térmicos**

Los valores obtenidos en el monitoreo de calidad de aire en las instalaciones de la central hidroeléctrica San Gabán II, en los puntos de sotavento y barlovento, reportan valores de SO_2 , NO_x , CO, H_2S y PTS que se encontraron por debajo de los límites máximos permisibles, establecidos en el reglamento de estándares nacionales de calidad ambiental del aire y por los límites máximos permisibles según el subsector hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas.

- **Monitoreo de efluentes**

Se han efectuado controles de la calidad de agua al ingreso y salida de procesos de generación y se ha realizado, en forma mensual, el análisis físico-químico de las aguas arriba y aguas debajo de la central hidroeléctrica San Gabán II con

- To carry out meetings of the committee and sub-committee of safety and health in the different plants belonging to the power generating company San Gabán S.A. in order to establish some preventive and corrective measures that may lead to eliminate or to reduce the risks that were detected in the study..

Environment

During 2008, Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A., carried out a permanent monitoring of environmental measurements and the necessary activities with the purpose to contribute to take care of the environment and reduce environmental impacts as a result of its activities such as generation, transmission, commercialization, maintenance and administration; and to this end, it has carried out the following activities:

- **Monitoring of air quality and gas emissions to the thermal groups.**

The obtained values as a result of the air quality monitoring in the facilities of the San Gabán II Hydroelectric Power Plant, in the windward and leeward points, show values of SO_2 , NO_x , CO, H_2S and PTS that were under their maximum allowed limits, established in the regulations of national standards for environmental air quality and for the maximum allowed limits according to the hydrocarbon sub-sector of the Ministry of Energy and Mines.

- **Monitoring of effluents**

Quality control of the incoming and outgoing water in the processes of generation have been made, and the physical-chemical analysis of the upstream water and the downstream waters of the San Gabán II Hydroelectric Plant has been made with the purpose to determine



Presa derivadora del sistema de captación C.H. San Gabán II
 Diverting reservoir of the water collecting system, San Gabán II Hydroelectric Power Plant

la finalidad de determinar la calidad del agua vertida al río San Gabán, luego de ser utilizada en la generación de energía.

the quality of the water discharged into the San Gabán river basin, after it has been used in the generation of power.

- **Monitoreos de ruido y electromagnetismo**

Se han realizado los monitoreos de ruido y electromagnetismo en forma semestral y se han registrado valores por debajo de los estándares de calidad ambiental para ruido, según el reglamento de estándares nacionales de calidad ambiental para ruido, decreto supremo 085-2003-PCM, para zona industrial en horario diurno (80 dBA) y no se causó daño alguno a los pobladores cercanos a la central. Asimismo, los valores obtenidos del campo electromagnético, generados por el funcionamiento de los grupos térmicos, se encontraron por debajo de los estándares de calidad ambiental para radiaciones no ionizantes (decreto supremo 010-2005-PCM).

- **Monitoring of noise and electromagnetism**

Monitoring of noise and electromagnetism have been developed on a half-yearly basis and its values below their standards of environmental quality for noise, in accordance with the regulations of the national standards on environmental quality for noise, decree Nº 085-2003-PCM, for the industrial zone diurnal time (80 dBA) and no harm has been caused to the population located closest to the plant. In addition, the values obtained for the electromagnetic field, generated due to the operation of the thermal groups, were found to be lower than their environment quality standards for non-ionized radiation (decree 010-2005 PCM).



- **Monitoreo y control de aguas residuales**

Con la finalidad de mejorar los parámetros químico-bacteriológicos de las aguas residuales provenientes del campamento de la central hidroeléctrica San Gabán II y que son vertidas al río San Gabán, se han realizado las siguientes actividades en el año 2008: mantenimiento de la planta de tratamiento de agua residual y evacuación de lodos por la empresa CILSA, modificación de las trampas de grasa realizada por la empresa MACH Contratistas, análisis químico-bacteriológico realizado por la empresa ENVIROLAB SAC y evaluación para mejorar el rendimiento de la planta de tratamiento de agua residual realizado por la empresa Minpetel S.A.

- **Control de los residuos sólidos y materiales peligrosos**

La empresa de generación eléctrica San Gabán S.A. cuenta con planes de manejo de los materiales y residuos peligrosos producto de los procesos de generación, transmisión, mantenimiento y administración. Acorde con su política ambiental establecida, se han elaborado programas ambientales con la finalidad de controlar y manejar los materiales peligrosos y residuos sólidos; para ello, se realizó, en el año 2008, las siguientes actividades: inicio de la construcción de la planta de tratamiento de residuos industriales (Tiune), inicio de la construcción del relleno de seguridad (Casahuiri), traslado y disposición final de los residuos peligrosos y no peligrosos generados en la central hidroeléctrica San Gabán II, servicio realizado por la Empresa de Protección Ambiental (EPA). De esta forma, se pretende cumplir con lo establecido en la ley 27314, ley general de residuos sólidos y su reglamento, y en el reglamento de protección ambiental en las actividades eléctricas, aprobado por decreto supremo 029-94-EM.

- **Monitoring and control of residual waters**

In order to improve the chemical-bacteriological parameters of the residual waters from the camp of San Gabán II hydroelectric power plant that flow into the San Gabán river, the following activities have been carried out in 2008: maintenance to residual water treatment plant and the evacuation of mud which was done by CILSA company, modification of oil traps carried out by MACH Contractors, chemical-bacteriological analysis carried out by ENVIROLAB SAC and the evaluation to improve the performance of the water treatment plant for residual waters carried out by Minpetel S.A.

- **Control of solid waste and dangerous materials**

Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. has a plan that includes how to handle dangerous materials and waste obtained as a result of the generation transmission, maintenance and administration processes. In compliance with its established environmental policy, some environmental programs have been elaborated with the purpose to control and handle dangerous material and solid waste; so in 2008 the following activities were done: the initiation of the construction of a treatment plant for industrial waste (Tiune); the initiation of the construction of a security refill (Casahuari); transportation and final disposing of dangerous and non-dangerous was generated in the San Gabán II hydroelectric power plant, a service that was done by Empresa de Protección Ambiental (EPA). This way, we intend to comply with Rule 27314 related to solid waste regulations and the environmental protection legislation approved by decree 029-94-EM.

60.04

Centro de control C.H. San Gabán II
Control Center, San Gabán II
Hydroelectric Power Plant





GESTIÓN COMERCIAL

COMMERCIAL MANAGEMENT

CLIENTES

La empresa de generación eléctrica San Gabán, con respaldo de la producción de su central hidroeléctrica, suscribe contratos de suministro de energía eléctrica con clientes del mercado regulado y mercado libre en todo el ámbito geográfico del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

En cuanto a clientes libres, nuestra empresa, en el mes de marzo de 2008, suscribió un contrato de suministro con la empresa Manufacturas de Sur (MADSA), mientras que, en octubre del mismo año, se renovó el suministro a nuestro cliente regulado Electro Puno S.A.A. mediante la firma de un nuevo contrato.

CLIENTS

Empresa de Generación Eléctrica San Gabán, with the support of its hydroelectric plant production enters into supply of electric power contracts with clients of the regulated and free markets, within all the geographic scope of the National Interconnected Electric System

With regard to free clients, our company, signed a contract for power supply with the Manufacturas de Sur (MADSA), while in October of the same year, a contract for power supply was renewed with our client from the regulated market Electro Puno S.A.

Asimismo, durante 2008, culminaron algunos contratos de suministro, como ocurrió con las empresas Alicorp, Universal Textil, Industrias del Espino, Textil Piura y Xstrata Tintaya. En este último caso se culminó por resolución de contrato por mutuo acuerdo.

In addition, during 2008, some contracts for power supply ended, as it happened with the companies such as Alicorp, Universal Textil, Industrias del Espino, Textil Piura and Xstrata Tintaya. In this last case it was ended by mutual consent.

Al 31 de diciembre de 2008, los clientes de San Gabán son:

Up to December 31st, 2008 the clients of San Gabán are:

Cientes Regulados	Ubicación Dpto./Prov. Location Dpto/Prov	Actividad Activity	Potencia contratada MW Contracted Power MW	Fecha de inicio de suministro Contracted Power MW	Fecha de vencimiento Starting date / End	Plazo de contrato Starting date / End
	Puno	Distribución de electricidad Electricity Distribution	28.705 HP 28.705 HFP	01.11.2008	31.10.2010	2 años

Cientes libres							
UBICACIÓN DPTO./PROV. LOCATION DPTO/PROV	Puno / Melgar	Cusco / Espinar	Lima / Callao	Lima / Lima	San Martín / Tocache	Piura / Piura	Arequipa
ACTIVIDAD ACTIVITY	Extracción de minerales Mineral extraction	Extracción de minerales Mineral extraction	Producción y distribución de alimentos de consumo masivo Production and distribution of massive consumption food	Manufactura de hilados, tejidos y confecciones Spinning, knitting of fabrics and manufacture of garments	Producción y comercialización de aceites y grasas comestibles Production and commercialization of eatable oils and fats	Producción de hilados finos de algodón pima Spinning of fine pima cotton	Producción y comercialización de hilados sintéticos Production and commercialization of synthetic yarns
POTENCIA CONTRATADA MW CONTRACTED POWER MW	14,00 HP 14,00 HFP	22,00 HP 22,00 HFP	3,31 HP 13,35 HFP	3,00 HP 3,25 HFP	1,25 HP 1,25 HFP	0,00 HP 6,00 HFP	1,90 HP 1,90 HFP
FECHA DE INICIO DE SUMINISTRO CONTRACTED POWER MW	01.10.2007	01.02.2002	01.01.2003	01.01.2003	01.03.2003	01.06.2003	01.04.2008
FECHA DE VENCIMIENTO STARTING DATE / END	30.09.2011	31.12.2012 ^(*)	31.03.2008	31.03.2008	31.03.2008	31.03.2008	31.03.2012
PLAZO DE CONTRATO STARTING DATE / END	4 años	10 años	5 años 3 meses	5 años 3 meses	5 años 1 mes	4 años 10 meses	4 años

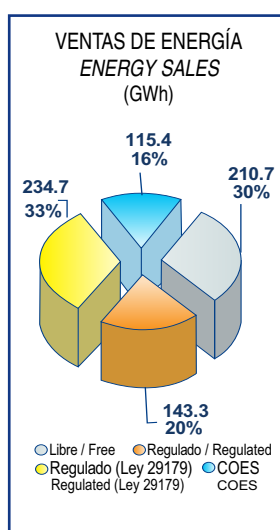
* Culminó el 30 de abril de 2008 / Culminó el 30 de abril de 2008

VENTAS

El volumen total de energía eléctrica comercializada durante el año 2008 fue 704,1 GWh, 8,5% menor al registrado en el año 2007.

La distribución del volumen total de energía eléctrica comercializada ha sido la siguiente:

- mercado libre: 210,7 GWh
- mercado regulado, incluidas las asignaciones por ley 29179: 378,0 GWh
- mercado *spot* (COES): 115,4 GWh



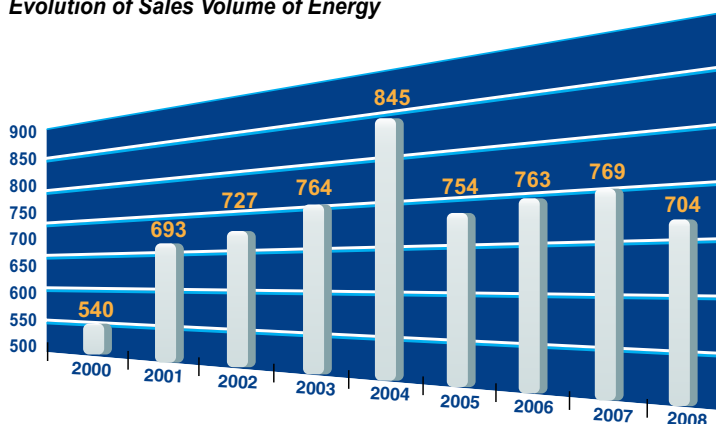
SALES

The total volume of electric power commercialized during 2008 was 704,1 GWh, 8,5% lower than the one registered in 2007.

Distribution of total volume of commercialized electric power was the following:

- Free market: 210,7 GWh
- Regulated market, including clients according to Rule 29179: 378,0 GWh
- Spot market (COES): 115,4 GWh

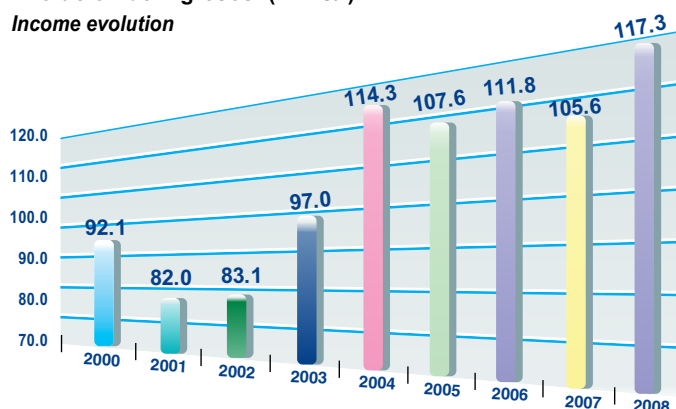
Evolución del volumen de ventas de energía (GWh)
Evolution of Sales Volume of Energy



El monto total de ingresos obtenido como resultado de las ventas de potencia, energía y otros conceptos fue de S/. 117,3 millones —lo que no incluye el Impuesto General a las Ventas (IGV)—, que representa un 14,7% mayor que el monto obtenido el año 2007.

The total income amount obtained as result of sales of power, energy and other concepts was S/.117,3 million – not including the General Tax on Sales (IGV) , representing 14,7% higher than the amount obtained in 2007.

Evolución de ingresos (MM S/.)
Income evolution



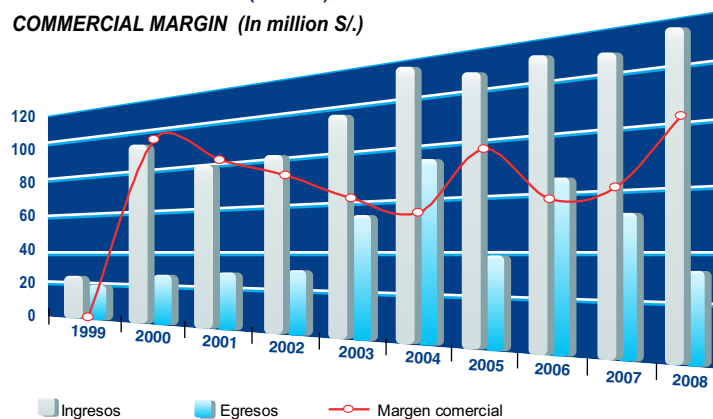
MARGEN COMERCIAL

En el año 2008, el margen comercial obtenido fue de S/. 81,2 millones, equivalente al 69,29% de los ingresos de la empresa en el mismo año, lo que resultó 53,4% mayor que el año 2007. Dicho incremento se debe principalmente a un aumento en los ingresos por comercialización de la energía activa en el mercado *spot*, lo que a su vez ha sido generado por la mayor disponibilidad de cantidad de energía por la finalización de algunos contratos de suministro en el 2008.

COMMERCIAL MARGIN

In 2008, the commercial margin obtained was 81,2 million, equivalent to 69,29% of the income of the company in the same year, which was 53,4% more than in 2007. This augment was mainly due to an increase in the income for the commercialization of electric power in the spot market, at the same time, it was generated because there was more availability of power since some contracts for power supply ended in 2008.

MARGEN COMERCIAL (MM S/.)
COMMERCIAL MARGIN (In million S/.)





Patio de llaves S.E. San Gabán II
Switchboard yard Sub Station, San Gabán II

PRECIOS

En el sistema interconectado nacional

Debido a la congestión del ducto que transporta gas de Camisea, los costos marginales en el Sistema Interconectado Nacional se incrementaron, lo que se agravó en la época de estiaje debido a la menor disponibilidad hidráulica.

A fin de evitar el incremento de los costos marginales, por medio de la quinta disposición transitoria del decreto legislativo 1041, emitido el 26 de junio de 2008, el gobierno indica que el cálculo de los costos marginales de corto plazo del Sistema Interconectado Nacional se efectúe mediante un despacho idealizado, es decir, sin tomar en cuenta la congestión del ducto de gas. El referido decreto legislativo fue aplicado a partir de agosto de 2008, debido a que en este mes el Ministerio de Energía y Minas publicó el reglamento del artículo 4 y la quinta disposición transitoria del decreto legislativo 1041.

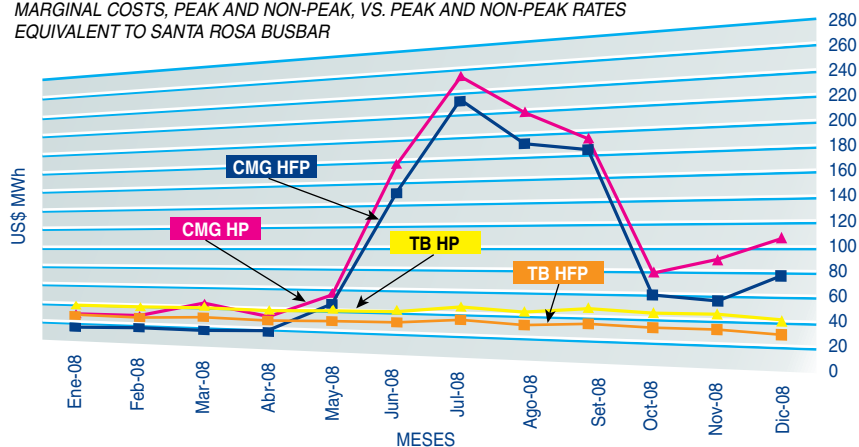
PRICES

In the national interconnected system

Due to the congestion in the pipes that transports the Camisea gas, the marginal costs in the National Interconnected Systems were increased, which got worst in the dry season due to less availability of water resources.

In other to avoid the increase of marginal costs, by means of the fifth transitory rule of the decree 1041, issued on June 26, 2008, the government states that the estimates of the short-term marginal costs of the National Interconnected System should be done by an idealized dispatch; that means, without taking into account the congestion of the gas pipe. This decree was applied starting August 2008, because in this month the Ministry of Energy and Mining published the regulations of the Article 4 and the fifth transitory regulation related to decree 1041.

COSTO MARGINAL PUNTA Y FUERA DE PUNTA vs. TARIFA BARRA PUNTA Y FUERA DE PUNTA EQUIVALENTE BARRA SANTA ROSA
MARGINAL COSTS, PEAK AND NON-PEAK, VS. PEAK AND NON-PEAK RATES EQUIVALENT TO SANTA ROSA BUSBAR



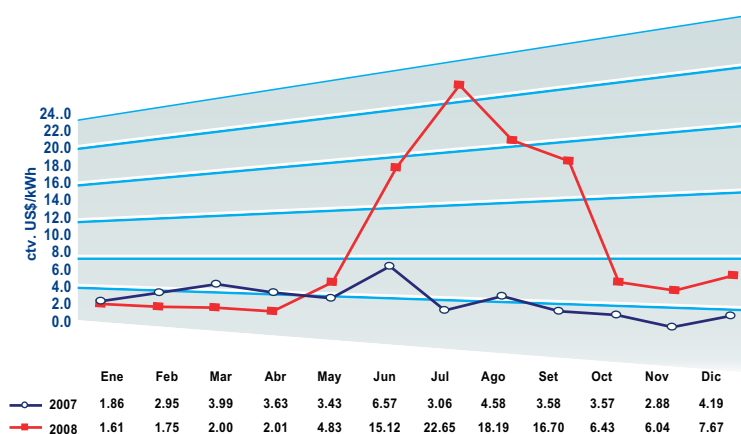
En barra de entrega de central hidroeléctrica San Gabán

El costo marginal promedio del año 2008 en la barra Azángaro de 138 kV (barra de venta al mercado *spot*) fue de 8,75 ctv. US\$/kWh, 137,1% mayor que el del año 2007, debido principalmente a la congestión del ducto de gas de Camisea.

Cost in delivery bus bar of SAN GABÁN hydroelectric power plant

The average marginal cost of 2008 in the 138 kV Azángaro bus bar (bus bar for sales in the spot market) was 8,75 US\$ cent/kWh, 137,1% more than in 2007, mainly due to the congestion in the Camisea gas pipe.

COSTO MARGINAL - BARRA AZÁNGARO 138 kV

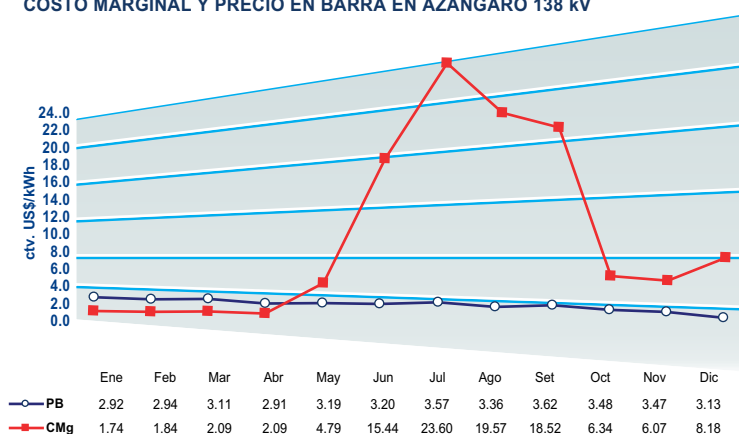




Durante el año 2008, se mantuvo una considerable brecha entre los costos marginales y los precios en barra de la energía.

During 2008, a considerable gap between the marginal costs and the prices of energy in the bus bar

COSTO MARGINAL Y PRECIO EN BARRA EN AZÁNGARO 138 kV



CALIDAD DEL SERVICIO

Calidad de producto

En el año 2008, no se registró mala calidad de frecuencia en el Sistema Interconectado Nacional. Por lo tanto, los indicadores correspondientes no han transgredido las tolerancias establecidas por la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE).

La calidad de tensión en los puntos de entrega a nuestros clientes se encuentra dentro de las tolerancias de la NTCSE. Asimismo, se realizaron mediciones de la emisión de perturbaciones en los puntos de entrega, las que no superaron las tolerancias establecidas en la NTCSE.

De acuerdo con el artículo 6 del decreto supremo 009-99-EM y sus modificatorias, se mantiene suspendida la aplicación del numeral 3.7 y el pago de compensaciones por emisión de perturbaciones a que se refiere el numeral 5.3 de la NTCSE. Sin embargo, de acuerdo con la aclaración emitida por el OSINERGMIN

SERVICE QUALITY

Product quality

In 2008, no poor quality frequency was registered in the National Interconnected System. Therefore, the corresponding indicators have not transgressed the tolerance established by the Technical Norm of Quality for Electric Services (NTCSE).

The quality of the tension in the delivery points to our clients is within the tolerance of the NTCSE. In addition, measurements of the emission of some disturbances in the delivery points have been made, which have not exceeded the tolerance established in the NTCSE.

According to Article 6 of the decree 009-99-EM and its amendments, the application of numeral 3.7 and the payment of compensations for emission of disturbances referred to in numeral 5.3 of the NTCSE are suspended. However, according to the explanation made by OSINERGMIN in the letter 1628-2002-OSINERGMIN-GFE dated July

mediante oficio 1628-2002-OSINERGMIN-GFE del 26 de julio de 2002, se ha continuado con las mediciones periódicas de perturbaciones.

Desde el mes de febrero de 2003 y de acuerdo con el oficio 021-2003-OSINERGMIN-GFE del 13 de enero de 2003 emitido por OSINERGMIN, se están realizando las campañas de monitoreo de calidad de producto en los suministros de los clientes libres, según lo establecido por la NTCSE. Así, durante el año 2008, se realizaron las mediciones de los parámetros de calidad de producto en un total de 8 puntos de entrega correspondientes a los clientes libres y regulados.

Asimismo, de acuerdo con las disposiciones especiales temporales en la aplicación de la NTCSE, decreto supremo 037-2008-EM del 9 de julio de 2008, queda suspendida hasta el 31 de diciembre de 2009 la aplicación de los numerales 5.1 (Tensión), en casos de déficit de generación a criterio del COES; 5.2 (Frecuencia); así como el control de las interrupciones por rechazo de carga, cuya causa sea la generación.

Calidad de suministro

En el año 2008, se registraron las siguientes interrupciones, cuyos indicadores de calidad han transgredido las tolerancias establecidas por la NTCSE.

26, 2002, the periodical measurements of the disturbances have continued to be made.

Since February 2003, and according to letter 021-2003-OSINERGMIN-GFE dated January 13, 2003, written by OSINERGMIN, monitoring campaigns of product quality in the supply to free clients is being done, as established by NTCSE. This way, during 2008, measurements of the parameters of product quality, in a total of 8 delivery points corresponding to free and regulated clients.

Also, according to the special temporal provisions in the application of the NTCSE, decree 037-2008-EM dated July 9, 2008, the application of numeral 5.1 (Tension), in case of a generation shortage according to the criterion of COES; 5.2 (Frequency) as well as the control of the interruptions due to load rejections caused by generation, remain suspended until December 31st, 2009.

Supply quality

In 2008, the following interruptions were registered, whose quality indicators have transgressed the tolerances established by the NTCSE.

Cliente / Client	N.º de interrupciones en punto de entrega N.º of interruptions at delivery points	
	1 ^{er} semestre / 1 ^{er} semestre	2 ^{do} semestre / 2 ^{do} semestre
Xstrata Tintaya S.A.	-	-
Industrias del Espino S.A.	1	-
Universal Textil S.A.	-	-
Alicorp S.A.	-	-
Textil Piura S.A.	-	-
Minsur S.A.	1 (*)	1 (*)
Manufacturas de Sur S.A.	1	4
Electro Puno S.A.	2	1

(*) Interrupción por rechazo de carga por mínima frecuencia en alimentadores asociados al punto de entrega
(* Interruption due to load rejection by minimal frequency in feeders associated to delivery point)



Compensaciones y resarcimientos

Los suministradores son responsables ante sus clientes por las compensaciones, sin postergar ni condicionar la obligación de este pago a que hagan efectivas las compensaciones que, en su caso, deban efectuar terceros como responsables de dicha mala calidad. Así, pues, se debe compensar independientemente de que la mala calidad se deba a deficiencias propias o ajenas, salvo casos de fuerza mayor.

La transgresión de las tolerancias de la NTCSE origina compensaciones y resarcimientos por mala calidad de producto y de suministro, reconocidos por la NTCSE y las responsabilidades asignadas por el COES-SINAC. Tales se resumen en el cuadro siguiente:

Compensations and indemnifications

The suppliers are responsible before their clients for the compensations, without postponing or conditioning the payment obligations to make effective the compensations that, in their case, third parties should make, as responsible for that poor quality. So, the compensations should be made independently of the fact that the poor quality was due to own or strange deficiencies, except for cases proven to be caused by force majeure.

The compensations and indemnifications originated for poor quality of the product and supply, recognized in accordance to NTCSE and the responsibilities assigned by COES – SINAC, originated by the transgression of tolerances of NTCSE, are summarized in the following table.

Concepto / Concept	SI.
Resarcimiento de San Gabán a otras empresas del SEIN (*) <i>Indemnification of San Gabán to other companies of SEIN (*)</i>	8.823,39
Resarcimiento de otras empresas del SEIN a San Gabán <i>Indemnification to other companies of SEIN to San Gabán</i>	-
Compensaciones de San Gabán a sus clientes <i>Compensations of San Gabán to its clients</i>	-
Por fallas propias <i>Due to own failures</i>	-
Por fallas de terceros <i>Due to third party failures</i>	6.960,59

(*) Por fallas propias que afectaron a puntos de entrega y alimentadores asociados de otras suministradoras
(*) For own failures that affected delivery point and associated feeders of other suppliers.

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Con el propósito de lograr la satisfacción total de nuestros clientes, estamos comprometidos en brindarles atención durante las veinticuatro horas del día tanto en aspectos técnico-operativos como comerciales, en estricto cumplimiento de la reglamentación y procedimientos vigentes del sector eléctrico, y en adecuación a los

SERVICE TO THE CLIENT

In order to achieve total satisfaction of our clients, we are committed to provide 24 hour attention both in the technical-operating aspects and in the commercial aspect, in strict compliance with the current regulations and procedures in the electricity sector, and adequately adjusted to the requirements

requerimientos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000.

Con la finalidad de medir la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000, la Gerencia Comercial ha considerado dos indicadores:

- **Grado de satisfacción del cliente.** Este indicador expresa la percepción del grado de satisfacción de los clientes con respecto a la atención de San Gabán S.A. por el suministro de energía eléctrica. Este indicador es recogido a través de encuestas semestrales efectuadas a los clientes, cuyo valor anual resultó de 94%.

of our Quality Management Systems ISO 9001:2000.

With the purpose to measure the efficiency of the Quality Management System ISO 9001:2000, the Commercial Management has considered two indicators:

- **Satisfaction degree of the client:** This indicator expresses the perception of the degree of satisfactions of the clients regarding the attention that San Gabán S.A. gives in the supply of electric power. This indicator is obtained by means of a half-yearly survey made among the clients, with an annual value of 94%.

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE/ DEGREE OF SATISFACTION OF THE CLIENT

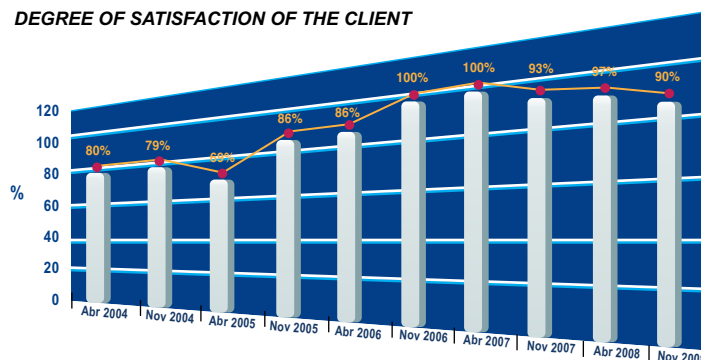
Ítem	Unidad Unit	Cantidad Quantity
Meta anual programada / Annual Programmed Target	%	80
Valor alcanzado - Primer semestre / Reached value 1 Semester	%	97
Valor alcanzado - Segundo semestre / Reached value 2 Semester	%	90
Valor anual alcanzado / Annual reached value	%	94
Porcentaje de cumplimiento / Compliance Percentage	%	100

Cabe señalar que el valor anual alcanzado en el año 2008 fue menor en 3% con respecto al valor obtenido en el año 2007. Esta diferencia se debe a que, a partir del segundo semestre de 2007, se cambió la forma de calificación, para lo que se establecieron ponderaciones por cada ítem que compone la encuesta. Anteriormente, la calificación de las encuestas se realizaba solo sobre la base del ítem «grado de satisfacción global».

It is worth mentioning, that the annual value reached in 2008 was lower by 3% than the obtained in 2007. This difference is due to a change in the way the evaluation was made starting the second semester of 2007, establishing a weighted value per ítem of the survey. Before, the evaluation of the survey was made only based on the item "global satisfaction degree".



GRADO DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE
DEGREE OF SATISFACTION OF THE CLIENT



- **Tiempo promedio de atención.** Este indicador mide el tiempo promedio de atención de los pedidos y reclamos que el cliente realiza y es contabilizado en función al número de días de demora en la atención por número de reclamos efectuado. Para este año se ha obtenido 0,72 días/pedido-reclamo en este indicador.

- **Average attention time.** This indicator measures the average time for the attention of the orders and claims that the clients made and it is accounted depending on the number of days of delay in the attention divided by the number of claims received. The indicator obtained this year was 0,72 days/order-claim.

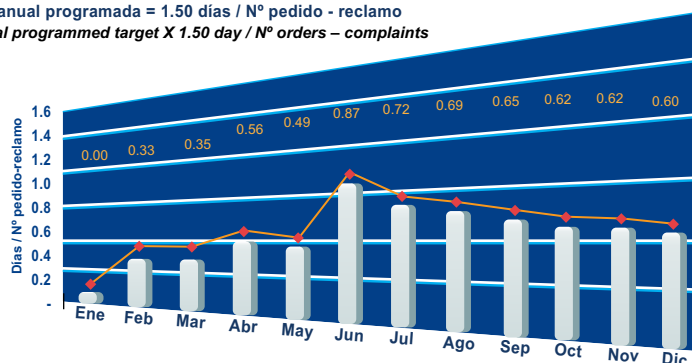
Ítem /	Unidad / Unit	Cantidad / Quantity
Meta anual programada <i>Annual Programmed Target</i>	días / pedido-reclamo <i>days/order-complaint</i>	1.50
Valor anual alcanzado <i>Annual reached value</i>	días / pedido-reclamo <i>days/order-complaint</i>	0.60
Porcentaje de cumplimiento <i>Accomplishment rate</i>	días / pedido-reclamo <i>days/order-complaint</i>	100

TIEMPO PROMEDIO ACUMULADO DE PEDIDOS Y RECLAMOS AÑO 2008

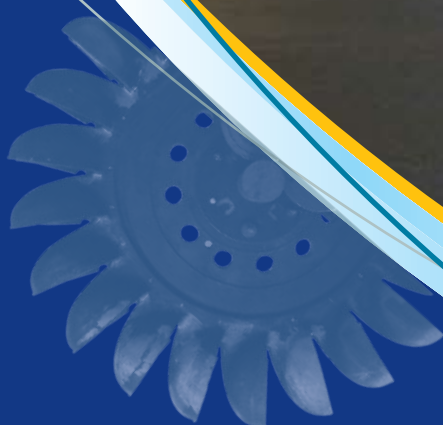
GRAFICO: ACCUMULATED AVERAGE TIME OF ORDERS AND COMPLAINTS - 2008

Meta anual programada = 1.50 días / N° pedido - reclamo

Annual programmed target X 1.50 day / N° orders – complaints



Laguna Suytocochoa / *Suytocochoa Lagoon*





GESTIÓN DE PROYECTOS E INVERSIONES

PROJECTS AND INVESTMENT MANAGEMENT





PROYECTOS DE AFIANZAMIENTO HÍDRICO

La central hidroeléctrica San Gabán II puede generar 110 MW de potencia máxima cuando el caudal de agua es de 19 m³/s, que está disponible en los meses de avenida, de noviembre a abril. En los meses de estiaje, de mayo a octubre, el caudal disminuye considerablemente.

Con el fin de garantizar la generación de la mayor cantidad de energía, se requiere construir embalses en las lagunas que se encuentran en la cuenca del río San Gabán y en sus afluentes (ríos Corani y Macusani), cuyo aporte natural por año es de 162,9 millones de metros cúbicos (MMC), con la meta de llegar hasta los 302 MMC anuales.

La primera etapa del afianzamiento hídrico (denominada «Embalse de cinco lagunas») se concluyó en junio de 2001, la que aportó un volumen útil disponible total de 37,46 MMC de agua. Con esto, el déficit de agua se redujo a 101,64 MMC. Sin embargo, se requiere de la construcción de más embalses, debido a la escasez de agua cada vez mayor en los estiajes de los últimos años.

En ese sentido, la empresa consideró la segunda etapa del afianzamiento hídrico que consiste en la construcción de tres nuevos proyectos hidroenergéticos, los cuales están en proceso de implementación, que siguen las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

PROJECTS OF WATER SUPPLY CONSOLIDATION

San Gabán II hydroelectric power plant can generate a maximum power of 110 MW when the water discharge is 19 m³/s, which is available in the flood season, from November to April. In the dry season, from May to October, the discharge decreases considerably. In order to guarantee the generation of a larger amount of energy, it is necessary to build reservoirs in the lagoons that are located in the San Gabán river basin and in its tributaries (Corani and Macusani rivers) with a natural contribution per year of 162,9 million of cubic meters (MMC), trying to reach up to 302 MMC per year.

The first stage of the water consolidation (called "Damming of five lagoon") was concluded in June 2001, which has contributed with a total available useful volume of 37,46 MMC of water. With this contribution, water shortage was reduced to 101,64 MMC. However, it is necessary to build more reservoirs, because water shortage tended to grow in the dry season during the last years.

In this sense, the company has considered a second stage for water consolidation, that consists of building 3 new hydroenergetic Project, which are now in the process of being implemented, following the norms of the National Public Investment Systems (SNIP).



Gestión 2008

Proyecto embalse de tres lagunas en la cuenca del río Corani

Consiste en la construcción de presas en tres lagunas de la cuenca del río Corani: Saracocha-Quichosuytococho, que aportará con 10,5 MMC; Ccamara, con 9 MMC; y Suytococho-2, con 5 MMC. El volumen total de embalse será de 24,5 MMC y requiere de una inversión total de 9,42 millones de dólares.

En diciembre de 2007, San Gabán S.A. suscribió el contrato con el Consorcio San Francisco para la construcción de este proyecto. Las obras se iniciaron durante el mes de abril de 2008 con la instalación del campamento en la zona de Laccaya.

La ejecución contractual evaluada hasta septiembre de 2008 representó un avance acumulado inferior al 10% con respecto a lo programado del 45,10%. Debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales, se resolvió el contrato y se procedió de conformidad a lo estipulado en la ley de contrataciones y adquisiciones del Estado. Se configuró, luego, un arbitraje entre el Consorcio San Francisco y San Gabán S.A. al finalizar el año.

Gestión 2008

Project of damming 3 reservoirs in the Corani river basin

It consists of building three dams in the three lagoons of the Corani river basin: Saracocha-Quichosuytococho, that would contribute with 10,5 MMC; Ccamara, with 9 MMC; and Suytococho-2, with 5 MMC. The total volumen of the reservoir will be 24,5 MMC and it requires a total investment of 9,42 million dollars.

In December 2007, San Gabán S.A. signed a contract with the Consorcio San Francisco for the construction of this Project. The works started during April 2008 installing a camp in the zone of Laccaya.

The execution of the works according to the contract was evaluated up to September 2008 and it represented only less than 10% of work done compared to the 45,10% that should have been done as it was programmed. Due to the breach of contract, it was terminated and we proceeded in conformity with the regulations established for State contracts and acquisitions. Then and arbitrage was made between Consorcio San Francisco and San Gabán by the end of the year.

Proyecto embalse Pumamayo en la cuenca del río Macusani

Consiste en la ejecución de una presa en la laguna de Ajoyajota de la cuenca del río Macusani, provincia de Carabaya, para almacenar un volumen de 40 MMC de agua, con una inversión de 5,7 millones de dólares. El estudio de factibilidad estima una inversión de US\$ 3.643.883, con indicadores económicos muy favorables: el VAN= US\$ 3.980.118, TIR= 28,01%, B/C= 1,69 y un periodo de recuperación de 5 años.

En junio de 2008, la DGAAE del MINEM aprobó el estudio de impacto ambiental y en diciembre se concluyeron los términos de referencia para iniciar el proceso de licitación pública para el estudio definitivo.

Proyecto aprovechamiento de la quebrada Tupuri

Consiste en aprovechar las aguas de la quebrada Tupuri, que brinda un caudal promedio de 280 litros/s, lo cual equivale a un volumen anual de 4,5 MMC en los meses de estiaje. El estudio de factibilidad estima una inversión de US\$ 0,6 millones.

En 2008, se realizó el primer y segundo taller informativo del estudio de impacto ambiental (EIA). En septiembre, se solicitó el desarrollo del tercer taller informativo y se remitió dicho estudio a la DGAAE del MINEM. Al finalizar el año, la DGAAE formuló observaciones al EIA, las cuales se absolverán en 2009.

Cuando se concluya la construcción de estos tres proyectos, el déficit de la central se reducirá aproximadamente a 34,14 MMC. Con este aporte, se estará mejorando la generación de energía en la central hidroeléctrica San Gabán II, lo que incrementará los ingresos por mayor venta de energía en la época de estiaje.

Pumamayo Damming Project in the Macusani river basin

This project consists of the construction of a dam in the Ajoyajota lagoon of the Macusani river basin, in the province of Carabaya, to store a volume of 40 MMC of water, with an investment of 5,7 million dollars. The feasibility study estimates an investment of US\$ 3.643.883, with very favorable economic indicators: VAN= US\$ 3.980.118, TIR= 28,01%, B/C= 1,69 and a recovery period of 5 years.

In June, 2008, the DGAAE of the Ministry of Energy and Mining approved the study on the environmental impact and in December the terms of reference were finished, so as to initiate the process of putting out to public tender the final study.

Project to harness the waters of the Tupuri ravine

The project consists of harnessing the waters of the Tupuri ravine, that has an average discharge of 280 l/sec, equivalent to an annual volume of 4,5 MMC in the dry season period. The feasibility study estimates an investment of US\$ 0,6 million.

In 2008, the first and second workshop on the Study of the Environmental impact (SEI) were carried out. In September, it was requested the third workshop and the study was submitted to DGAAE of the Ministry of Energy and Mining. At the end of the year, the DGAAE made some observations to the SEI, which will be solved in 2009.

When the construction of the three projects is concluded, the shortage of the Hydroelectric Plant will be reduced to approximately 34,14 MMC. With this contribution, the generation of energy at San Gabán II Hydroelectric Power Plant will be improved, this will result in the increase of revenues due to higher sales of energy in the dry season period



Zona del proyecto C.H. San Gabán III
Zone corresponding to San Gabán III
Hydroelectric Power Plant



Trabajos de perforación diamantina
C.H. San Gabán III
Diamond drilling Works , San Gabán
III Hydroelectric Power Plants



Quebrada el Carmen
C.H. San Gabán III
El Carmen Ravine, San Gabán III
Hydroelectric Power Plant

ESTUDIO DE NUEVAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS

Proyecto central hidroeléctrica San Gabán III

Este proyecto se ubica en la zona del flanco derecho del río San Gabán, inmediatamente después de la central hidroeléctrica San Gabán II, en la provincia de Carabaya, departamento de Puno. El estudio a nivel de prefactibilidad realizado por CESEL S.A. ha evaluado varias alternativas. La mejor de ellas considera la construcción de un embalse desarenador, un túnel de conducción de 14,7 km, un conducto forzado inclinado de 831 m de longitud, la casa de máquinas en caverna diseñada para generar con dos turbinas una potencia de 187 MW y una energía de 1.457 GWh/año, con un caudal nominal de 35 m³/s y un salto neto de 622 m.

La inversión estimada de este proyecto asciende a 954,05 millones de nuevos soles, cuyos indicadores económicos son los siguientes: VAN= 30,87 millones de nuevos soles, B/C= 1,04, TIR= 12,48 con un periodo de recuperación de 26 años.

STUDY OF NEW HYDROELECTRIC POWER PLANTS

San Gaban III hydroelectric power plant project

This project is located over the right flank of San Gabán river immediately after the San Gabán II Hydroelectric Power Plant in the province of Carabaya, department of Puno. The study at the pre-feasibility level made by CESEL S.A. has evaluated several alternatives. The best alternative considers the construction of sand-filtering dam, a conduction tunnel of 14,7 km, a steep forced-duction of 831m long, the power house in caverns, designed to generate with two turbines a power of 187 MW and an energy of 1,457 GWh/year, with a nominal discharge of 35 m³/s and a net drop of 622 m.

The estimated investment of this projects amounts to 954,05 million nuevos soles, which economic indicators are the followings: VAN= 30,87 million nuevos soles, B/C= 1,04, TIR= 12,48 with a recovery period of 26 years.



Rio Corani – Proyecto C.H. San Gabán IV
Corani River – San Gabán IV Hydroelectric Power Plant Project

En junio de 2008, se presentó el informe final del estudio de prefactibilidad a la OPI Energía del MINEM y se inició el trámite de aprobación. En diciembre de 2008, la OPI Energía aprobó el estudio de prefactibilidad. Lo que quedó en espera es el pronunciamiento de la DGPM del MEF para iniciar los estudios de factibilidad.

Proyecto central hidroeléctrica San Gabán IV

Esta central se ubica en la cabecera del perfil hidroenergético del río San Gabán y aprovecha las aguas de los ríos Macusani y Corani. Se cuenta con la concesión temporal para desarrollar estudios a nivel de factibilidad relacionados con la actividad de generación eléctrica en la futura central hidroeléctrica San Gabán IV. La puesta en servicio del proyecto beneficiará a la población de manera directa e indirecta.

En el año 2008, se culminó con el estudio a nivel de perfil, cuya primera alternativa estima una generación de 700 GWh/año con una potencia instalada de 82 MW y requerirá una inversión de US\$ 120,06 millones más el IGV. Los principales indicadores económicos, a precios privados, son los siguientes: B/C= 1,09, TIR= 13,6%, y VAN= US\$ 9,85 millones, los cuales podrían ser mejorados y habrá la posibilidad de incrementar los beneficios del proyecto con la venta de bonos de carbono.

In June 2008, a final report of the pre-feasibility study was submitted to the OPI Energy of the Ministry of Energy and Mining and the paperwork for its approval was initiated. In December 2008, the OPI Energy approved the pre-feasibility study. What it is still pending is the declaration of the DGPM of the Ministry of Economy and Finance, to initiate the feasibility studies.

San Gaban IV hydroelectric power plant project

This Hydroelectric Power Plant is located at the headwaters of the hydroenergetic profile of the San Gabán river, it harnesses the waters of the Macusani and Corani rivers. We have the temporal concession to develop studies at feasibility level, related to the activities of electric energy generation in the future San Gabán IV Hydroelectric Power Plant. The implementation of the service will benefit the population both directly and indirectly.

In 2008, the study at the profile level was finished, its first alternative estimates a generation of 700 GWh/year with an installed power of 82 MW and it will require an investment of US\$120,06 million plus IGV (General Tax on Sales). The main economic indicators are the following: B/C= 1,09, TIR= 13,6%, and VAN= US\$ 9,85 million, which can be improved and there will be the possibility to increase the benefits of the projects by selling carbon bonds.

Gestión legal

A continuación, se detallan los procesos de mayor relevancia vigentes al cuarto trimestre del año 2008.

PROCESOS CIVILES

Expediente 585-2006

Dependencia: 1^{er} Juzgado Mixto de Puno
Demandante: San Gabán S.A.
Demandado: Municipalidad de San Gabán
Materia: Acción de Amparo
Pretensión: Se declare la invalidez e ineficacia legal de todos y cualesquiera actos de coerción y cobranza de los bienes de propiedad de la EGESG.
Estado del proceso: Cuaderno principal: con sentencia favorable para los intereses de San Gabán S.A., del 19 de diciembre de 2007. La demandada ha interpuesto recurso de apelación. El 16 de marzo de 2009, a las 8:30 a.m., se llevará a cabo la vista de la causa ante la Sala Civil de Puno. Cuaderno cautelar: Con medida cautelar admitida a favor de los intereses de la empresa. La municipalidad ha interpuesto recurso de apelación, la que se encuentra pendiente de ser elevada a la Sala Civil de Puno (Registro Sala, p. 140, Libro de Amparos).

Expediente 38218-2005

Dependencia: 37^{mo} Juzgado Civil de Lima
Demandante: San Gabán S.A.
Demandado: ENERSUR
Materia: Ejecución de laudo
Pretensión: Ejecución de laudo
Estado del proceso: Presentada la demanda de ejecución de laudo ante el 37^{mo} Juzgado Civil de Lima, este se declaró incompetente para conocerla y consideró que debe ser tramitada por los juzgados comerciales. Apelada la resolución, con fecha 19 de noviembre de 2007, se vio la causa en la Primera Sala Comercial. Rendido el informe oral, el 25 de agosto de 2008, ante el 37^{mo} Juzgado Civil de Lima, la causa se encuentra pendiente de sentencia.

PROCESOS CIVILES

File 585-2006

*Court: Court of General Jurisdiction of Puno
Plaintiff: San Gabán S.A.
Defendant: Municipality of San Gabán
Subject: Appeal for legal protection
Pretend: That whichever coercion or charging acts on the goods belonging to Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. should be declared invalid and inefficient.*

Situation of the trial: Main book: favorable sentence to the interests of San Gabán S.A. dictated on December 19, 2007. The defendant has appealed for legal protection. On March 16, 2009 at 8:30 am the trial will be review at the Civil Court of Puno. Precautionary measure book: with a precautionary measure admitted in favor of the interest of the company. The Municipality has appealed, it is pending to be submitted to the Civil Court of Puno (Registration book, Court, p. 140, Appeal book).

Legal Management

The details of the most important valid processes for the fourth quarter of 2008 are shown below.

File 38218-2005

Court: 37th Civil Court of Lima

Plaintiff: San Gabán S.A.

Defendant: ENERSUR

Subject: Execute sentence

Pretend: Execute sentence

Situation of the trial: Once the sue was submitted for execution of sentence at the 37 Civil Court of Lima, it declared itself incompetent and considered it should be handled by a commercial court. The resolution was appealed, on November 19, 2007, the trial was seen at the First Commercial Court. The oral report was presented on August 25th, 2008, at the 37 Civil Court of Lima, the sentence is still pending.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Expediente 13670-2005, 4^{ta} Sala del Tribunal Fiscal

Entidad pública: SUNAT-Juliaca

Demandante: San Gabán S.A.

Administrado: SUNAT-Juliaca

Acción: Procedimiento administrativo

Materia: Impugnación de resolución de Oficina Zonal Juliaca

Estado del proceso: Recurso de apelación interpuesto el 11 de agosto de 2005 contra la resolución de la Oficina Zonal Juliaca sobre el Impuesto a la Renta de los ejercicios gravables 1999 a 2003, Impuesto General a las Ventas y Multas por los ejercicios 2001 y 2002. Con fecha 13 de marzo de 2008, la 4^{ta} Sala del Tribunal Fiscal ha tomado conocimiento de la causa, la que está pendiente de resolver.

ADMINISTRATIVE PROCESSES

File 13670-2005: Fourth Court – Room of District attorney

Public agency: SUNAT-Juliaca

Plaintiff: San Gabán S.A.

Administrated: SUNAT-Juliaca

Action: Administrative process

Subject: Objection presented against resolution emitted by Zonal Office of Juliaca

Situation of the trial: Appeal submitted on August 11, 2005 concerning the resolution emitted by the Zonal Office of Juliaca about the Tax Returns on the Fiscal years 1999 to 2003, General Tax on Sales and Fines on the Fiscal years 2001 and 2002. On March 13, 2008, the Fourth Tax Court acknowledged this cause, which is still pending to be solved.

PROCESOS ARBITRALES

Expediente 033-2006

Demandante: ENERSUR – EGEMSA
Demandado: COES, San Gabán S.A. y otros
Acción: Proceso arbitral
Pretensión: Retiros por carga de contrato
Comentario: Pretensión: que se declare que el COES SINAC no está facultado para asignar a ENERSUR, en ninguna proporción o medida, retiros por carga sin contrato, San Gabán S.A. ha sido incluido como litisconsorte necesario. Mediante resolución 186, de fecha 10 de diciembre de 2008, el Tribunal Arbitral declaró infundada la solicitud de improcedencia de la demanda por falta de agotamiento de la vía previa por parte de los litisconsortes formulada por el COES SINAC.

Expediente 364-2008 Secretario: Leonardo Llanos

Demandante: Consorcio San Francisco
Demandado: San Gabán S.A.
Acción: Proceso arbitral
Pretensión: Resolución de contrato
Comentario: Pendiente que el CONSUCODE designe al presidente del Tribunal Arbitral.

ARBITRATION PROCESSES

Expediente 033-2006

*Plaintiff: ENERSUR – EGEMSA
Defendant: COES, San Gabán S.A. and others
Action: Arbitration process
Pretends: Withdrawal of energy without contract
Comment: Pretend: That COES SINAC is not authorized to apply, at any proportion or extent, withdrawal of energy to ENERSUR without contract. San Gabán S.A. has been included as a necessary co-party. By means of resolution 185 dated December 10, 2008, the Arbitration Board declared the inadmissibility request of the lawsuit groundless.*

File 364-2008 Secretario: Leonardo Llanos

*Plaintiff: Consorcio San Francisco
Defendant: San Gabán S.A.
Action: Arbitration process
Pretend: Contract annullment
Comment: CONSUCODE has to appoint the president of the Arbitration Board, which is still pending.*

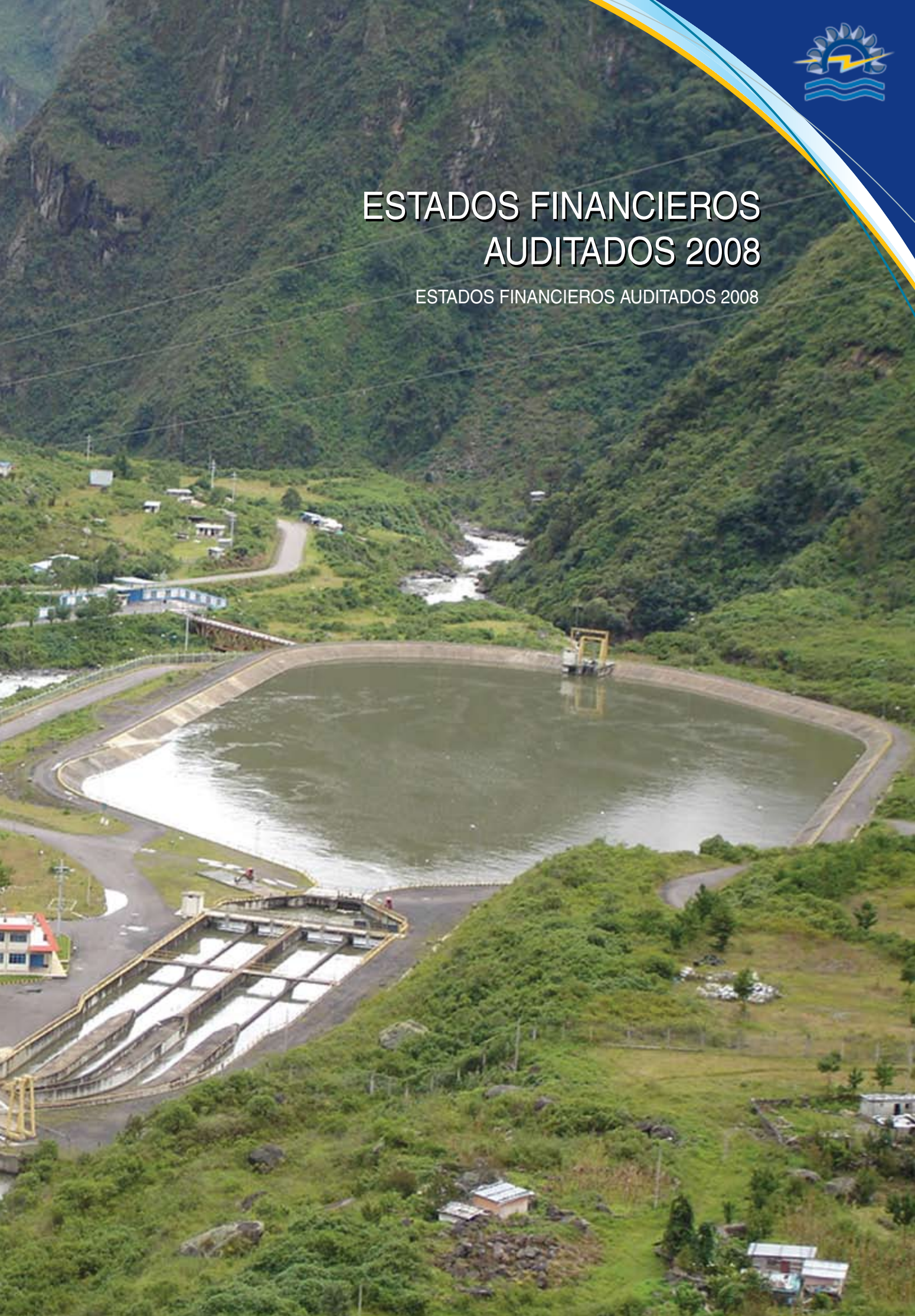
**Sistema de captación, embalse regulador
y villa de residentes C.H. san Gabán II**
*Water collecting system , regulated reservoir and resident's village,
San Gabán II Hydroelectric Power Plant.*





ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2008

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2008





Pablo Bermúdez 143, 6to piso - Lima 1
Teléfono: 433-5810 Fax: 433-1351
E-mail: vigoasoc@infonegocio.net.pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE LA EMPRESA DE GENERACION ELÉCTRICA SAN GABÁN S. A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S. A.**, que comprenden el balance general, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2008; así como, el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2007, fueron auditados por otros auditores independientes, quienes con fecha 28 de abril de 2008, emitieron un Dictamen sin Salvedades.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia de la Empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú y normas de auditoría gubernamental emitidas por la Contraloría General de la República. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltd. ENGLAND
www.inpactint.com E-mail: inpact@inpactint.com E-mail Perú: lima@inpact.com
Reg. Prof. Sociedad de Auditoría N° 410 del C.C.P.L. Inscrita en el SOA con el N° 0066





Pablo Bermúdez 143, 6to piso - Lima 1
Teléfono: 433-5810 Fax: 433-1351
E-mail: vigoasoc@infonegocio.net.pe

INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT

Board of Directors and Stockholders

EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S. A.

We have audited the accompanying financial statements of **EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S. A.** (hereinafter the Company), which comprise of the balance sheet as of December 31, 2008 and the related statement of income, changes in shareholders' equity, and cash flow for the year then ended, and a summary of significant accounting policies and other explanatory notes. The financial statements of the Company for the year ended December 31, 2007, were audited by another independent auditors, whose report dated April 28, 2008, expressed an unqualified opinion on those statements.

Management's responsibility for the financial statements

The Company's management is responsible for the preparation and fair presentation of these financial statements in accordance with Generally Accepted Accounting Principles in Peru. This responsibility includes: designing, implementing and maintaining internal control relevant to the preparation and fair presentation of financial statements that are free from material misstatement, whether due to fraud or error; selecting and applying appropriate accounting policies; and making accounting estimates that are reasonable in the circumstances.

Auditor's Responsibility

Our responsibility is to express an opinion on these financial statements based on our audit. We conducted our audit in accordance with auditing standards generally accepted in Peru.. Those standards require that we comply with ethical requirements and plan and perform the audit to obtain reasonable assurance whether the financial statements are free from material misstatement.

Firma Miembro de **IMPACT INTERNATIONAL Ltd. ENGLAND**
www.inpactint.com E-mail: inpact@inpactint.com E-mail Perú: lima@inpact.com
Reg. Prof. Sociedad de Auditoría N° 410 del C.C.P.L. Inscrita en el SOA con el N° 0066



Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de la Empresa son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S. A.** al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Puno, Perú
26 de febrero del 2009

Refrendado por:



Socio

ADRIANO WENCIS VIGO SILVA
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 12680



An audit involves performing procedures to obtain audit evidence about the amounts and disclosures in the financial statements. The procedures selected depend on the auditor's judgment, including the assessment of the risks of material misstatement of the financial statements, whether due to fraud or error. In making those risk assessments, the auditor considers internal control relevant to the entity's preparation and fair presentation of the financial statements in order to design audit procedures that are appropriate in the circumstances, but not for the purpose of expressing an opinion on the effectiveness of the entity's internal control. An audit also includes evaluating the appropriateness of accounting policies used and the reasonableness of accounting estimates made by the Company's management, as well as evaluating the overall presentation of the financial statements.

We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our audit opinion.

Opinion

In our opinion, the accompanying financial statements present fairly, in all material respects, the financial position of **EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S. A.** as of December 31, 2008, and the results of its operations and its cash flows for the year then ended in accordance with Generally Accepted Accounting Principles in Peru.

The accompanying financial statements have been translated into English for convenience of the readers.

Puno, Perú
February 26, 2009

Countersigned by:

(Partner)

ADRIANO WENCIS VIGO SILVA
CPC Register N° 12680

EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S. A.**BALANCE GENERAL**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007

(En miles de nuevos soles)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos – Nota 4	49,303	38,993
Cuentas por cobrar comerciales – Nota 5	32,062	15,112
Otras cuentas por cobrar – Nota 6	22,474	18,608
Existencias – Nota 7	12,409	12,355
Gastos pagados por anticipado – Nota 8	6,929	6,408
	-----	-----
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	123,177	91,476
	-----	-----
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto – Nota 9	430,432	439,918
Intangibles, neto	3,101	2,449
Otros activos – Nota 10	17,374	28,840
	-----	-----
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	450,907	471,207
	-----	-----
TOTAL ACTIVO	574,084	562,683
	=====	=====
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar comerciales – Nota 11	3,143	5,383
Otras cuentas del pasivo – Nota 12	30,307	11,691
Parte corriente de la deudas a largo plazo – Nota 13	37,731	34,586
	-----	-----
TOTAL PASIVO CORRIENTE	71,181	51,660
	-----	-----
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a largo plazo – Nota 13	182,068	167,977
Impuesto a la renta y Participaciones diferidas – Nota 26	-	14,889
	-----	-----
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	182,068	182,866
	-----	-----
TOTAL PASIVO	253,249	234,526
	-----	-----





EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S. A.
BALANCE SHEET

As of December 31, 2008 and 2007
(Expressed in thousands of nuevos soles)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ASSETS		
CURRENT ASSETS		
Cash and banks – Note 4	49,303	38,993
Trade accounts receivable – Note 5	32,062	15,112
Other accounts receivable – Note 6	22,474	18,608
Inventories – Note 7	12,409	12,355
Prepaid expenses – Note 8	6,929	6,408
	-----	-----
TOTAL CURRENT ASSETS	123,177	91,476
	-----	-----
NON CURRENT ASSETS		
Property, plant and equipment, net – Note 9	430,432	439,918
Intangible, net	3,101	2,449
Other assets – Note 10	17,374	28,840
	-----	-----
TOTAL NON CURRENT ASSETS	450,907	471,207
	-----	-----
TOTAL ASSETS	574,084	562,683
	=====	=====
LIABILITIES AND SHAREHOLDERS' EQUITY		
CURRENT LIABILITIES		
Trade accounts payable – Note 11	3,143	5,383
Other accounts payable – Note 12	30,307	11,691
Current portion of long-term debt – Note 13	37,731	34,586
	-----	-----
TOTAL CURRENT LIABILITIES	71,181	51,660
	-----	-----
NON CURRENT LIABILITIES		
Long-term debt – Note 13	182,068	167,977
Deferred income tax and employee' profit sharing – Note 26	- -	14,889
	-----	-----
TOTAL NON CURRENT LIABILITIES	182,068	182,866
	-----	-----
TOTAL LIABILITIES	253,249	234,526
	-----	-----



VIGO & ASOCIADOS S.C.
INPACT INTERNATIONAL LTD.

Continuación...

PATRIMONIO NETO

Capital social – Nota 14	307,297	285,545
Capital Adicional – Nota 15	- . -	21,752
Reserva Legal – Nota 16	8,566	8,013
Resultados acumulados y del ejercicio – Nota 17	<u>4,972</u>	<u>12,847</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	320,835	328,157
	-----	-----
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	574,084	562,683
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros



VIGO & ASOCIADOS S.C.
INPACT INTERNATIONAL LTD.

Below...

SHAREHOLDERS' EQUITY

Share capital – Nota 14	307,297	285,545
Additional capital – Nota 15	- . -	21,752
Legal Reserve – Nota 16	8,566	8,013
Accumulated earnings – Nota 17	<u>4,972</u>	<u>12,847</u>
TOTAL SHAREHOLDERS' EQUITY	320,835	328,157
	-----	-----
TOTAL LIABILITIES AND SHAREHOLDERS' EQUITY	574,084	562,683
	=====	=====

See notes to financial statements



VIGO & ASOCIADOS S.C.
INPACT INTERNATIONAL LTD.



EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S. A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2008 y 2007
(En miles de nuevos soles)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
VENTAS NETAS		
Ingresos por servicios de generación de energía - Nota 18	121,443	105,626
	-----	-----
TOTAL INGRESOS BRUTOS	121,443	105,626
Costo del servicio de generación de energía – Nota 19	(53,971)	(71,928)
	-----	-----
UTILIDAD BRUTA	67,472	33,698
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de comercialización – Nota 20	(2,714)	(1,764)
Gastos de administración - Nota 21	(4,113)	(4,132)
Otros ingresos	516	445
Otros egresos	(130)	(448)
	-----	-----
RESULTADO DE OPERACIÓN	61,031	27,799
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Ingresos financieros – Nota 22	30,920	25,997
Gastos financieros – Nota 23	(83,466)	(31,466)
	-----	-----
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS	8,485	22,330
Participaciones y Deducciones calculadas – Nota 26	(442)	(138)
Impuesto a la renta calculado – Nota 26	(2,518)	(783)
	-----	-----
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	5,525	21,409
Utilidad neta por acción común (en nuevos soles) – Nota 27	0.02	0.08

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros



VIGO & ASOCIADOS S.C.
INPACT INTERNATIONAL LTD.

EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S. A.

STATEMENTS OF INCOME
for the years ended December 31, 2008 and 2007
 (Expressed in thousands of nuevos soles)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
NET SALES		
Service revenues for power generation - Note 18	121,443	105,626
	-----	-----
TOTAL NET SALES	121,443	105,626
Service cost of power generation – Note 19	(53,971)	(71,928)
	-----	-----
GROSS MARGIN	67,472	33,698
	-----	-----
OPERATING EXPENSES		
Commercialization expenses – Note 20	(2,714)	(1,764)
Administrative expenses - Note 21	(4,113)	(4,132)
Other income	516	445
Other expenses	(130)	(448)
	-----	-----
OPERATING INCOME	61,031	27,799
	-----	-----
OTHER INCOME (EXPENSES)		
Financial income – Note 22	30,920	25,997
Financial charges – Note 23	(83,466)	(31,466)
	-----	-----
INCOME BEFORE EMPLOYEES' PROFIT SHARING AND INCOME TAX	8,485	22,330
	-----	-----
Employees' profit sharing – Note 26	(442)	(138)
Income tax – Note 26	(2,518)	(783)
	-----	-----
NET INCOME	5,525	21,409
	=====	=====
Income per share (in nuevos soles) – Note 27	0.02	0.08

See notes to financial statements



VIGO & ASOCIADOS S.C.
 INPACT INTERNATIONAL LTD.



**EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2008 y 2007

(En miles de nuevos soles)

CONCEPTOS	Capital Social	Capital Adicional	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
SALDOS AL 1 DE ENERO DEL 2007	242,479	43,066	5,872	3,233	294,650
Otras regularizaciones	43,066	(21,314)	2,141	(11,795)	12,098
Utilidad neta del ejercicio	- . -	- . -	- . -	21,409	21,409
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007	285,545	21,752	8,013	12,847	328,157
Otros incrementos o disminuciones partidas patrimoniales	21,752	(21,752)	553	(13,400)	(12,847)
Utilidad neta del ejercicio	- . -	- . -	- . -	5,525	5,525
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	307,297	- . -	8,566	4,972	320,835



VIGO & ASOCIADOS S.C.
INPACT INTERNATIONAL LTD.

**EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S. A.
STATEMENTS OF CHANGES IN SHAREHOLDERS' EQUITY**

for the years ended December 31, 2008 and 2007

(Expressed in thousands of nuevos soles)

CONCEPTOS	Share Capital	Additional Capital	Legal Reserve	Accumulated earnings	Total
BALANCE AS OF JANUARY 1, 2007	242,479	43,066	5,872	3,233	294,650
Other regularizations	43,066	(21,314)	2,141	(11,795)	12,098
Net income	- . -	- . -	- . -	21,409	21,409
BALANCE AS OF DECEMBER 31, 2007	285,545	21,752	8,013	12,847	328,157
Other increases or decreases in shareholders' items	21,752	(21,752)	553	(13,400)	(12,847)
Net income	- . -	- . -	- . -	5,525	5,525
BALANCE AS OF DECEMBER 31, 2008	307,297	- . -	8,566	4,972	320,835

See notes to financial statements



VIGO & ASOCIADOS S.C.
INPACT INTERNATIONAL LTD.

EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S. A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2008 y 2007
(En miles de nuevos soles)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza a usuarios y terceros	116,904	109,728
Pago a proveedores	(42,441)	(53,385)
Otros pagos	(13,121)	(10,562)
	-----	-----
Efectivo neto proveniente de (aplicado en) actividades de operación	61,342	45,781
	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de maquinaria y equipos	(3,006)	(1,839)
Compra de intangibles	(1,051)	(361)
	-----	-----
Efectivo neto proveniente de (aplicado en) actividades de inversión	(4,057)	(2,200)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aporte de capital de accionistas	- -	21,752
Pagos de deudas a largo plazo	(34,128)	(34,720)
Otros pagos en efectivo relativos a la actividad	(12,847)	(9,654)
	-----	-----
Efectivo aplicado en actividades de financiamiento	(46,975)	(22,622)
	-----	-----
Aumento (disminución) neto de efectivo	10,310	20,959
Efectivo al inicio del año	38,993	18,034
	-----	-----
Efectivo al final del año	49,303	38,993
	=====	=====





EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S. A.

STATEMENTS OF CASH FLOWS
for the years ended December 31, 2008 and 2007
(Expressed in thousands of nuevos soles)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
OPERATING ACTIVITIES:		
Collections to users and third parties	116,904	109,728
Payment to suppliers	(42,441)	(53,385)
Other payments	(13,121)	(10,562)
	-----	-----
Net cash from operating activities	61,342	45,781
	-----	-----
INVESTING ACTIVITIES:		
Purchase of machinery and equipment	(3,006)	(1,839)
Purchase of intangible assets	(1,051)	(361)
	-----	-----
Cash used in investing activities	(4,057)	(2,200)
	-----	-----
FINANCING ACTIVITIES:		
Shareholders' capital contribution	- - -	21,752
Payments of long-term debt	(34,128)	(34,720)
Other payments relating to the entity	(12,847)	(9,654)
	-----	-----
Net cash used in financing activities	(46,975)	(22,622)
	-----	-----
NET INCREASE IN CASH	10,310	20,959
Cash at beginning of the year	38,993	18,034
	-----	-----
CASH AT END OF THE YEAR	49,303	38,993
	=====	=====



VIGO & ASOCIADOS S.C.
INPACT INTERNATIONAL LTD.

EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S. A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2008 y 2007

(En miles de nuevos soles)

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA
CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad (Pérdida) neta del Ejercicio	5,525	21,409
MAS:		
Provisión de cuentas de cobranza dudosa	1,427	114
Depreciación del ejercicio	12,492	12,854
Amortizaciones	399	392
Impuesto a la renta y participación de los trabajadores	2,960	306
Otros	51,364	6,285
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIO NETO EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS		
(Aumento) Disminución de Cuentas por Cobrar Comerciales	(18,377)	4,101
(Aumento) Disminución de Otras Cuentas por Cobrar	(3,866)	(1,316)
(Aumento) Disminución de Existencias	(54)	(588)
(Aumento) Disminución Gastos Pagados por Anticipado	(522)	(440)
(Aumento) Disminución de Otros Activos	11,467	- . -
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar Comerciales	(2,240)	733
Aumento (Disminución) del Impuesto a la Renta	15,798	-.-
Aumento (Disminución) de Otras Cuentas por Pagar	(15,031)	1,931
Efectivo neto proveniente de (aplicado en) actividades de inversión	<u>61,342</u>	<u>45,781</u>



VIGO & ASOCIADOS S.C.
INPACT INTERNATIONAL LTD.



EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S. A.

STATEMENTS OF CASH FLOWS
for the years ended December 31, 2008 and 2007
(Expressed in thousands of nuevos soles)

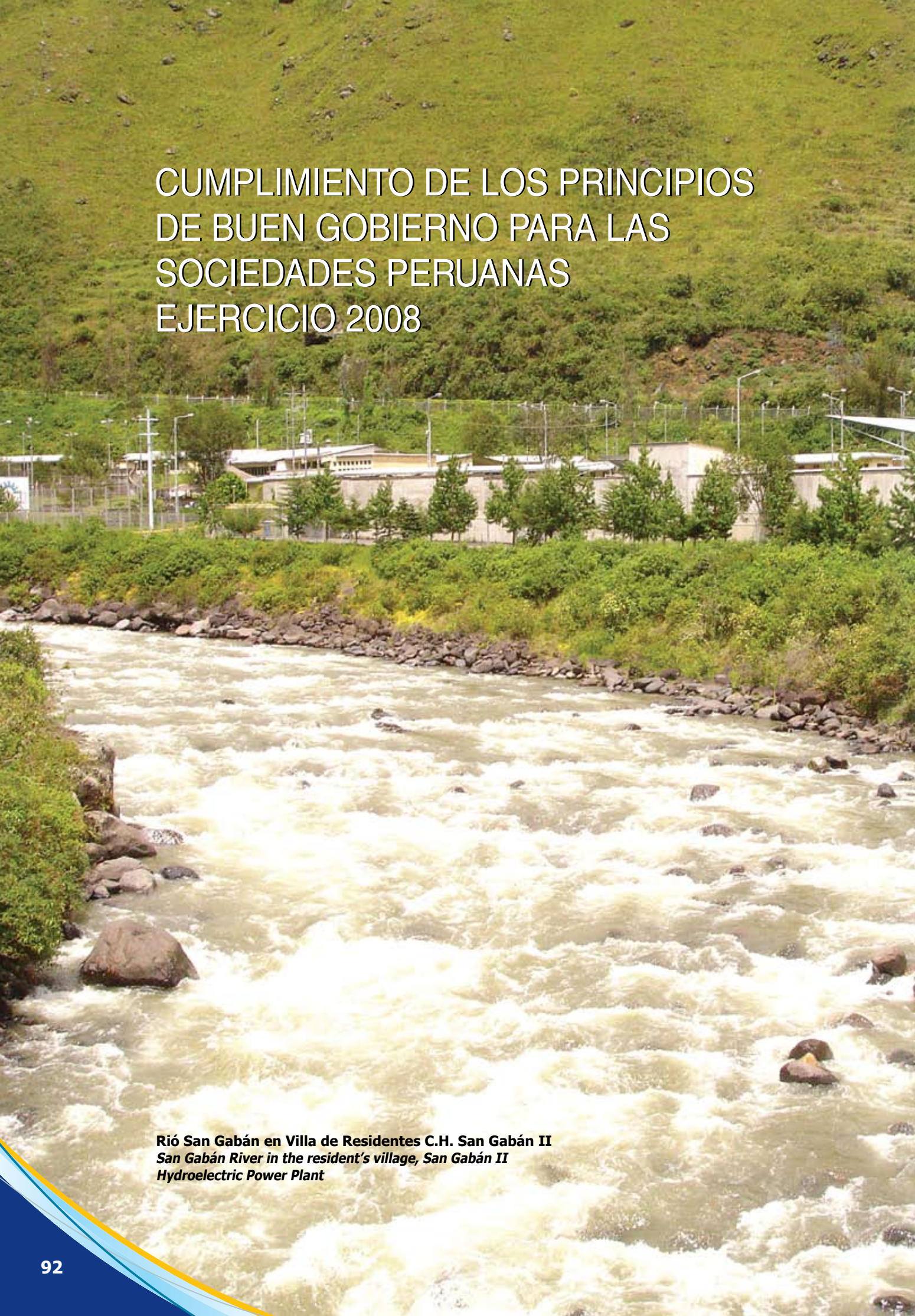
**RECONCILIATION OF NET INCOME
TO NET CASH FROM OPERATING
ACTIVITIES:**

	2008	2007
Net income	5,525	21,409
Adjustments to net income:		
Provision for doubtful accounts	1,427	114
Depreciation	12,492	12,854
Amortization	399	392
Deferred income tax and employee' profit sharing	2,960	306
Others	51,364	6,285
Decrease (increase) in assets:		
Trade accounts receivable	(18,377)	4,101
Other accounts receivable	(3,866)	(1,316)
Inventories	(54)	(588)
Prepaid expenses	(522)	(440)
Other assets	11,467	- . -
Increase (decrease) in liabilities:		
Trade accounts payable	(2,240)	733
Income tax	15,798	- . -
Other accounts payable	(15,031)	1,931
Net cash from operating activities	<u>61,342</u>	<u>45,781</u>

See notes to financial statements



VIGO & ASOCIADOS S.C.
INPACT INTERNATIONAL LTD.



CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS EJERCICIO 2008

Río San Gabán en Villa de Residentes C.H. San Gabán II
San Gabán River in the resident's village, San Gabán II
Hydroelectric Power Plant

Razón Social: EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A.
(En adelante EMPRESA)

RUC: 20262221335

Dirección: AV. FLORAL N° 245, BELLAVISTA, PUNO

Teléfonos: (051) 364401

Fax: (051) 365782

Página Web: www.sangaban.com.pe

Correo electrónico: finanzas@sangaban.com.pe

Representante Bursátil: CPC JUAN URQUIZO CUÉLLAR

Razón social de la EMPRESA revisora¹:

INSTRUCCIONES

En la Sección Primera del presente informe, se evalúan 26 recomendaciones de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas*². Respecto a cada recomendación evaluada, la EMPRESA deberá:

- a) Para la *Evaluación Subjetiva* marcar con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que considere adecuado, teniendo en consideración la siguiente escala:
- | | | |
|-------|---|----------------------------------|
| 0 | : | no cumple el principio |
| 1 – 3 | : | cumple parcialmente el principio |
| 4 | : | cumple totalmente el principio |
- b) Para la *Evaluación Objetiva* marcar con un aspa (x) una o más de las alternativas indicadas y completar en detalle la información solicitada.³

En la Sección Segunda del presente informe, se evalúa una serie de aspectos referidos a los derechos de los accionistas, el Directorio, las responsabilidades de la EMPRESA y los accionistas y tenencias. En esta sección, la EMPRESA deberá completar la información solicitada, ya sea marcando con un aspa (x) una o más alternativa (s) incluidas en cada pregunta y/o completando en detalle la información solicitada.

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna EMPRESA especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría, EMPRESA de consultoría).

² El texto de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas* puede ser consultado en www.conasev.gob.pe

³ Para dicho efecto, podrá incorporar líneas a los cuadros incluidos en el presente informe o, en su defecto, replicar los cuadros modelos las veces que sean necesarias.

I. SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

Los Derechos de los Accionistas

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
1. Principio (I.C.1. segundo párrafo).- No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.					X
2. Principio (I.C.1. tercer párrafo). El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.					X

a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

Tipo	Número
Junta General de Accionistas	3
Junta Especial de Accionistas	

b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

Fecha de aviso de convocatoria*	Fecha de la junta	Lugar de la junta	Tipo de junta			Nº de Acc. Asistentes	Duración	
			Especial	General	Quórum %		Hora de inicio	Hora de término
	17.09.08	LIMA	()	(X)	100	2	10:00	11:00
	23.10.08	LIMA	()	(X)	100	2	10:00	11:00
	12.12.08	LIMA	()	(X)	100	2	16:00	17:00

* En caso de haberse efectuado más de una convocatoria, indicar la fecha de cada una de ellas.

c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las Juntas?

- (X) CORREO ELECTRÓNICO
- (X) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
- (X) VÍA TELEFÓNICA
- (...) PÁGINA DE INTERNET
- (...) CORREO POSTAL
- (...) OTROS. Detalle.....
- (...) NINGUNO

d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

	Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS	(X)	(...)	(...)	(X)	Ley General de Sociedades

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

e. En caso la EMPRESA cuente con una página Web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

	SÍ	NO
Solo para accionistas	(...)	(X)
Para el público en general	(...)	(X)

(...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
3. Principio (I.C.2).- Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propio de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.					X



a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

(X) SÍ () NO

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos.
Mediante comunicación escrita

c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

Número de solicitudes		
Recibidas	Aceptadas	Rechazadas
Ninguna		

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
4. Principio (I.C.4.i.)- El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.					X

a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la EMPRESA limita el derecho de representación, reservándolo:

(...) A FAVOR DE OTRO ACCIONISTA
 (...) A FAVOR DE UN DIRECTOR
 (...) A FAVOR DE UN GERENTE
 (X) NO SE LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN

b. Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

Tipo de junta		Fecha de Junta	Participación (%) sobre el total de acciones con derecho a voto	
General	Especial		A través de poderes	Ejercicio directo
(X)	(...)	17.09.08	100%	
(X)	(...)	23.10.08	100%	
(X)	(...)	12.12.08	100%	

c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

Formalidad (indique si la EMPRESA exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros)	X
Anticipación (número de días previos a la junta con que debe presentarse el poder)	X
Costo (indique si existe un pago que exija la EMPRESA para estos efectos y a cuánto asciende)	NO HAY COSTO

d. Indique si los requisitos y formalidades descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	LEY GENERAL DE SOCIEDADES

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

Tratamiento Equitativo de los Accionistas

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
5. Principio (II.A.1, tercer párrafo).- Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.					X

a. ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?
(...) SÍ (...) NO (X) NO APLICA

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
6. Principio (II.B).- Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.					X

a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA⁴.

Directores	Número
Dependientes	
Independientes	5
Total	5

b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA?
No haber sido destituidos o despedidos por falta administrativa y/o disciplinaria; no tener impedimento para ser designados; que conocen las disposiciones contenidas en la ley que establece prohibiciones e incompatibilidades para ser director; que no son parte en procesos judiciales contra la empresa; no ejercer cargo de director en más de una empresa.

(...) NO EXISTEN REQUISITOS ESPECIALES

c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Directiva emitida por FONAFE

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

d. Indique si los directores de la EMPRESA son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

Nombres y apellidos del director	Vinculación con:			Nombres y apellidos del accionista ^{1/} / director / gerente	Afinidad	Información adicional ^{2/}
	Accionista ^{1/}	Director	Gerente			
-	(...)	(...)	(...)			

^{1/} Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la EMPRESA (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

^{2/} En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

- 4 Los directores independientes son aquellos que no se encuentran vinculados con la administración de la entidad emisora ni con sus accionistas principales. Para dicho efecto, la vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. Los accionistas principales, por su parte, son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la entidad emisora.



Nombres y apellidos del director	Cargo gerencial que desempeña o desempeñó	Fecha en el cargo gerencial	
		Inicio	Término
-	-	-	-

f. En caso algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras Empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos del director	Denominación social de la(s) EMPRESA(s)	Fecha	
		Inicio	Término
-	-	-	-

Comunicación y Transparencia Informativa

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
7. Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo).- Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales. Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor. Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.					X

a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la EMPRESA en los últimos 5 años.

Razón social de la sociedad de auditoría	Servicio*	Periodo	Retribución**
SOCIEDAD NOLES MONTEBLANCO S.C. Y PAUKAR S.C.	Auditoría financiera, operativa, tributaria, legal	2004	S/. 190.000.00
SOCIEDAD DE AUDITORÍA VIGO & ASOCIADOS S.C.	Auditoría financiera, operativa, tributaria, legal	2005	S/. 225.000.00
SOCIEDAD DE AUDITORÍA VIGO & ASOCIADOS S.C.	Auditoría financiera, operativa, tributaria, legal	2006	S/. 230.000.00
SOCIEDAD DE AUDITORÍA WEIS & ASOCIADOS S.C Y VENERO & ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS SOCIEDAD CIVIL	Auditoría financiera, operativa, tributaria, legal	2007	S/. 207.000.00
SOCIEDAD DE AUDITORÍA VIGO & ASOCIADOS S.C.	Auditoría financiera, operativa, tributaria, legal	2008	S/. 219.079.00

* Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

** Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la EMPRESA encargado de elegir a la sociedad auditora).

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SE ENCARGA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA FIRMA AUDITORA.

(...) NO EXISTEN MECANISMOS PREESTABLECIDOS

c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la EMPRESA correspondientes al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras Empresas de su grupo económico.

(...) SÍ (X) NO

Razón Social de la (s) EMPRESA (s) del grupo económico

e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

Número de reuniones							
0	1	2	3	4	5	Más de 5	No aplica
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(X)

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
8. Principio (IV.D.2).- La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.					X

a. Indique cuál (es) es (son) el (los) medio (s) o la (s) forma (s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	Accionistas	Grupos de interés
Correo electrónico	(X)	(X)
Directamente en la EMPRESA	(X)	(X)
Vía telefónica	(...)	(...)
Página de internet	(...)	(...)
Correo postal	(X)	(X)
Otros. Detalle	(...)	(...)

b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
	Persona encargada	
Nombres y Apellidos	Cargo	Área
JUAN ISMAEL URQUIZO CUÉLLAR	JEFE DE FINANZAS Y PRESUPUESTO	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c. Indique si el procedimiento de la EMPRESA para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la EMPRESA se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Directivas de gestión emitidas por FONAFE Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
- (...) NO APLICA. NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO PREESTABLECIDO.

d. Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

	Número de solicitudes		
	Recibidas	Aceptadas	Rechazadas
En cumplimiento de la Directiva de Gestión, se han remitido informes a grupos de interés		Ninguna	Ninguna



e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa ¿incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

(X) SÍ (...) NO (...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

f. Durante el ejercicio materia del presente informe indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista.

(....) SÍ (X.) NO

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
9. Principio IV.D.3.)- Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la EMPRESA ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.					X

a. ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

- (X) EL DIRECTORIO
- (X) EL GERENTE GENERAL
- (...) OTROS. Detalle

b. Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

(...) NO EXISTEN CRITERIOS PREESTABLECIDOS

c. Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
10. Principio (IV.F, primer párrafo)- La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.					X

a. Indique si la EMPRESA cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

(X) SÍ (...) NO

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la EMPRESA indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

Depende de:	DIRECTORIO
Reporta a:	DIRECTORIO-CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA-FONAFE

c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna. El Control Interno comprende acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior con la finalidad de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe en forma correcta y eficiente.

d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

Las responsabilidades del Directorio

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
11. Principio (V.D.1).- El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Directivas de Gestión emitidas por FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:					
12. Principio (V.D.2).- Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.					X
13. Principio (V.D.3).- Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DESCRITAS PERO ESTAS NO SE ENCUENTRAN REGULADAS
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTAS FUNCIONES

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Directivas de Gestión emitidas por FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

b. Indique el órgano que se encarga de:

Función	Directorio	Gerente General	Otros (Indique)
Contratar y sustituir al gerente general	(X)	(...)	
Contratar y sustituir a la plana gerencial	(X)	(...)	
Fijar la remuneración de los principales ejecutivos	(...)	(...)	FONAFE
Evaluar la remuneración de los principales ejecutivos	(...)	(...)	FONAFE
Evaluar la remuneración de los directores	(...)	(...)	FONAFE



c. Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

Políticas para:	SÍ	NO
Contratar y sustituir a los principales ejecutivos	(X)	(...)
Fijar la remuneración de los principales ejecutivos	()	(X)
Evaluar la remuneración de los principales ejecutivos	()	(X)
Evaluar la remuneración de los directores	()	(X)
Elegir a los directores	(X)	()

d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Directivas de Gestión emitidas por FONAFE y Ley de Presupuesto Anual

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
14. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.4).- Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Ley General de Sociedades – Directivas de FONAFE

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

b. Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

Número de casos No hubo

c. Indique si la EMPRESA o el Directorio de ésta cuenta con un Código de Ética o documento (s) similar (es) en el (los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse.

(X) SÍ () NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

Código de buen gobierno corporativo de San Gabán S.A. y Código de ética para los trabajadores de San Gabán S.A.

d. Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

Se solicita intervención del FONAFE, cuando hay conflictos entre empresas que conforman el *holding*. (directiva emitida por FONAFE)

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
15. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.5).- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Ley General de Sociedades - Directivas de FONAFE

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

b. Indique si la EMPRESA cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

(X) SÍ (...) NO

c. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Directiva emitida por FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
16. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.6).- Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.					X

a. ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

(X) SÍ (...) NO

b. Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo.

SE ENCUENTRA EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

c. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Código de buen gobierno corporativo de San Gabán S.A.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
17. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.7).- Supervisar la política de información.					X

a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Directiva de Transparencia para las empresas bajo el ámbito de FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

b. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

Remitir información veraz y comprobable en forma oportuna y eficaz

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA



c. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRA REGULADA

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(X)	(...)	(...)	(X)	Directiva de FONAFE – Ley de Transparencia

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
18. Principio (V.E.1).- El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquélla que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.					X

a. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA

COMITÉ DE.....			
i. Fecha de creación:			
ii. Funciones:			
iii. Principales reglas de organización y funcionamiento:			
iv. Miembros del Comité:			
Nombres y Apellidos	Fecha		Cargo dentro del comité
	Inicio	Término	
v. Número de sesiones realizadas durante el ejercicio:			
vi. Cuenta con facultades delegadas de acuerdo con el artículo 174 de la Ley General de Sociedades:		(...) Sí	(...) No

(X) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON COMITÉS DE DIRECTORIO

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
19. Principio (V.E.3).- El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la EMPRESA y de los accionistas.					X

a. Indique la siguiente información correspondiente a los Directores de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

Nombres y Apellidos	Formación ^{2/}	Fecha		Part. accionaria ^{3/}	
		Inicio ^{1/}	Término	Nº de acciones	Part. (%)
Directores Dependientes					
Directores Independientes					
Gil Reibel Charaja Montaña	Ingeniero electro mecánico	21/06/2005	Vigente	-	-
Carlos Martín Ramírez Rodríguez	Abogado	05/03/2007	11/03/2008	-	-
Pascual Arturo Bernal Salas		07/05/2007	05/10/2008	-	-
Raúl Hernán Calle Guerra	Ingeniero economista	07/05/2007	Vigente	-	-
Yesyd Augusto Anco Gutiérrez	Ingeniero electricista	07/05/2007	Vigente	-	-
Miguel Ángel Ocampo Portugal	Ingeniero químico	02/09/2008	Vigente	-	-

^{1/} Corresponde al primer nombramiento.

^{2/} Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios.

^{3/} Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la EMPRESA.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
20. Principio (V.F, segundo párrafo).- La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.					X

a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

- (X) CORREO ELECTRÓNICO
- (X) CORREO POSTAL
- (X) OTROS. Detalle SE ENTREGA DIRECTAMENTE LA AGENDA
- (...) SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA

b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la EMPRESA la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

	Menor a 3 días	De 3 a 5 días	Mayor a 5 días
Información no confidencial	(...)	(X)	(...)
Información confidencial	(X)	(...)	(...)

c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

	Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO	(X)	(...)	(...)	(X)	Ley General de Sociedades

- (...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
- (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
21. Principio (V.F, tercer párrafo).- Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.					X

a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los directores.

Se aplica la política de contratación establecida en la ley de contrataciones y adquisiciones del Estado.

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS

b. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

	Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS	(...)	(...)	(...)	(X)	Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

c. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

1. Estudio Benites, Forno & Ugaz SCRL, Abogados
2. Estudio Echeopar Abogados
3. Estudio Hernández & Roselló Abogados
4. Abogado Enrique Rojas Gutiérrez

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
22. Principio (V.H.1).- Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.					X

a. En caso la EMPRESA cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

(...) LOS PROGRAMAS DE INDUCCIÓN NO SE ENCUENTRAN REGULADOS
 (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Ley General de Sociedades – Directiva de FONAFE

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
23. Principio V.H.3).- Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.					X

a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?
 (X) SÍ (...) NO

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente:

	SÍ	NO
¿El Directorio eligió al reemplazante?	(...)	(X)
De ser el caso, tiempo promedio de demora en designar al nuevo director (en días calendario)	180	

c. Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.
 Los Directores son elegidos por acuerdo de directorio de FONAFE a propuesta del accionista.

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS

d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(X)	Directiva emitida por FONAFE

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
24. Principio (V.I, primer párrafo).- Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.					X
25. Principio (V.I, segundo párrafo).- La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.					X

a. En caso alguna de las respuestas a la pregunta anterior sea afirmativa, indique si las responsabilidades del Presidente del Directorio; del Presidente Ejecutivo, de ser el caso; del Gerente General, y de otros funcionarios con cargos gerenciales se encuentran contenidas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Responsabilidades de:	Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*	No están reguladas	No Aplica **
Presidente de Directorio	(X)	(...)	(...)	(X)	DIRECTIVA DE FONAFE	(...)	(...)
Presidente ejecutivo	(...)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
Gerente General	(X)	(...)	(...)	(X)	LEY GENERAL DE SOCIEDADES	(...)	(...)
Plana Gerencial	(...)	(X)	(X)	(...)	MOF	(...)	(...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

** En la EMPRESA las funciones y responsabilidades del funcionario indicado no están definidas.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
26. Principio V.I.5).- Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la EMPRESA, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la EMPRESA a favor de los accionistas.	X				

a. Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

- (...) ENTREGA DE ACCIONES
- (...) ENTREGA DE OPCIONES
- (...) ENTREGA DE DINERO
- (...) OTROS. Detalle: Bono por buen desempeño
- (X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL

b. Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el gerente general y plana gerencial es:

	Remuneración fija	Remuneración variable	Retribución (%)*
Gerente General	(X)	(...)	
Plana Gerencial	(X)	(...)	

* Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

c. Indique si la EMPRESA tiene establecidos algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del Gerente General y/o Plana Gerencial.

(...) SÍ (X) NO

II. SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

Derechos de los accionistas

a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.

- (X) CORREO ELECTRÓNICO
- (X) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
- (X) VÍA TELEFÓNICA
- (X) PÁGINA DE INTERNET
- (...) CORREO POSTAL
- (...) OTROS. DETALLE.....
- (...) NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS

b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.

(X) SÍ (...) NO

c. Indique qué persona u órgano de la EMPRESA se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de Accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	GERENCIA GENERAL	
Nombres y Apellidos	Persona encargada	Área
	Cargo	
JESÚS VALENTÍN RAMÍREZ GUTIÉRREZ	GERENTE GENERAL	GERENCIA GENERAL

d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la EMPRESA se encuentra en:

- (X) LA EMPRESA
- (...) UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

e. Indique con qué regularidad la EMPRESA actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

(X) OTROS, especifique PAGINA WEB DE LA ENTIDAD
www.sangaban.com.pe, Web de FONAFE www.fonafe.gob.pe

Periodicidad	Información sujeta a actualización		
	Domicilio	Correo Electrónico	Teléfono
Menor a mensual	(...)	(...)	(...)
Mensual	(...)	(X)	(...)
Trimestral	(...)	(...)	(...)
Anual	(...)	(...)	(...)
Mayor a anual	(...)	(...)	(...)



f. Indique la política de dividendos de la EMPRESA aplicable al ejercicio materia del presente informe.

Fecha de aprobación	23 de mayo de 2003
Órgano que lo aprobó	Junta General de Accionistas N° 29/2003
Política de dividendos (criterios para la distribución de utilidades)	La política general de dividendos se enmarca dentro de lo establecido en el artículo 85° de la ley del mercado de valores. Los dividendos serán distribuidos en forma proporcional a la participación de cada accionista en el capital social. El monto de los dividendos a ser distribuidos, corresponderá al menos al 30% de la utilidad distribuable aprobada por la junta obligatoria anual, resultante de restar de la utilidad neta del ejercicio las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, y de deducir hasta el 10% de dicha utilidad con la finalidad de constituir o incrementar la reserva legal, hasta alcanzar el límite legal establecido.

g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

Fecha de entrega	Dividendo por acción	
	En efectivo	En acciones
Clase de acción.....		
Ejercicio n-1		
Ejercicio n		
Clase de acción.....		
Ejercicio n-1		
Ejercicio n		
Acciones de Inversión		
Ejercicio n-1		
Ejercicio n		

Directorio

h. Respecto de las sesiones del Directorio de la EMPRESA desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

Número de sesiones realizadas:	35
Número de sesiones en las cuales uno o más directores fueron representados por directores suplentes o alternos	0
Número de directores titulares que fueron representados en al menos una oportunidad	0

i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la EMPRESA.

-

(X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA DIRECTORES

j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento Interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

	Retribuciones totales (%)
Directores independientes	-
Directores dependientes	

l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la Gerencia, se realizó sin la presencia del Gerente General.

(X) SÍ (...) NO

Accionistas y tenencias

m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la EMPRESA al cierre del ejercicio materia del presente informe.

Clase de acción (incluidas las de inversión)	Número de tenedores (al cierre del ejercicio)
Acciones con derecho a voto	307.296.618
Acciones sin derecho a voto	
Acciones de inversión	
Total	307.296.618

n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

Clase de Acción: CLASE "A"

Nombres y Apellidos	Número de acciones	Participación (%)	Nacionalidad
FONAFE	276.566.957	90%	PERÚ

Clase de Acción: CLASE "B"

Nombres y Apellidos	Número de acciones	Participación (%)	Nacionalidad
FONAFE	30.729.661	10%	PERÚ

Acciones de Inversión

Nombres y Apellidos	Número de acciones	Participación (%)	Nacionalidad
-			

Otros

o. Indique si la EMPRESA tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

(X) SÍ () NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

El Código de ética para los trabajadores de San Gabán S.A.

p. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta a) anterior?

(...) SÍ (X) NO

q. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quién es la persona u órgano de la EMPRESA encargada de llevar dicho registro.

Área encargada	-
----------------	---

Persona encargada		
Nombres y Apellidos	Cargo	Área

r. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

Denominación del documento	Órgano de aprobación	Fecha de aprobación	Fecha de última modificación
Estatuto Social	Junta de Accionistas	1998	09.04.2008
Reglamento Interno de Trabajo	Directorio	2004	04.2006
Manual de Organización y Funciones (MOF)	Directorio y ratificado por FONAFE	1996	
Código de Buen Gobierno Corporativo de San Gabán S.A.	Directorio y ratificado por FONAFE	2006	25.09.2008
Código de Ética para los Trabajadores de San Gabán S.A.	Directorio y ratificado por FONAFE	2006	08.2006

s. Incluya cualquiera otra información que considere conveniente.